

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Zaragoza	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Periodismo	Periodismo	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Zaragoza				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
021		Universidad de Zaragoza		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	150	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50008861	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	42.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	42.0
RESTO DE AÑOS	12.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unizar.es/sg/doc/BOUZ10-10_001.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - La comprensión y dominio de los conocimientos fundamentales del área de estudio y la capacidad de aplicación de esos conocimientos fundamentales a las tareas específicas de un profesional de la comunicación y la información.
CG2 - La capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de razonamiento crítico (análisis, síntesis y evaluación).
CT2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.
CT3 - Capacidad de comunicación correcta y eficaz, oral y escrita en la lengua propia y la capacidad de leer y comunicarse correctamente en una lengua extranjera.
CT4 - Dominio de aplicaciones informáticas relativas al ámbito de estudio, así como la utilización de internet como medio de comunicación y fuente de información.
CT5 - Capacidad de organización y planificación autónoma del trabajo y de gestión de la información.
CT6 - Capacidad de trabajo en equipo, en particular equipos de naturaleza interdisciplinar e internacional característicos del trabajo en este campo. Esto incluye aspectos tales como la capacidad de liderazgo, de comprensión del lenguaje y las propuestas de otros especialistas, de organizar equipos de trabajo y habilidades fundamentales de relación interpersonal
CT7 - Capacidad de comunicación, argumentación y negociación tanto con especialistas del área como con personas no expertas en la materia.
CT8 - Compromiso ético en todos los aspectos del desempeño profesional.
CT9 - Valores fundamentales de respeto y reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
CT10 - Capacidad de aprendizaje autónomo y autoevaluación
CT11 - Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor
CT12 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
CT13 - Motivación por la calidad.
CT14 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia

que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos sus ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

E2 - Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística. Esta es la segunda gran competencia que complementa a la primera para configurar a un profesional de la información y la comunicación. Esta competencia dará lugar a una ulterior extensión en árbol de competencias subordinadas según los diversos géneros en que se desarrolla la actividad de comunicación, según si se trata de medios de prensa, radio, televisión, medios digitales, gabinetes de comunicación o agencias y según se trate de trabajo utilizando el lenguaje oral, escrito, el lenguaje audiovisual, la fotografía.

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse en el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

E2.2.1 - Dominio de los procesos y técnicas de producción de contenidos informativos y de comunicación. Esto es, el dominio de los procedimientos que los profesionales utilizan en su desempeño, junto con las técnicas y tecnologías que les acompañan. Este tipo de competencias, como procedimientos y técnicas que son, deben formarse en la práctica de los mismos. Incluye aspectos de técnicas y procedimientos básicos como el dominio de la organización y procedimientos para elaborar contenidos informativos en los diversos ámbitos (prensa, radio, TV, etc.) o el dominio de las tecnologías de producción en todos esos ámbitos. Incluye también competencias relacionadas con el diseño y puesta en marcha de proyectos en los diversos ámbitos y géneros, incluyendo la creación de proyectos de comunicación e identidad corporativa. Y por último es necesario incluir aquí la capacidad para contextualizar de forma crítica ese desempeño profesional que se logra mediante el pensamiento abstracto y la capacidad de análisis que da el conocimiento de los conceptos, teorías de la comunicación mediática y de su impacto social o los conceptos y procesos básicos de la publicidad y las relaciones públicas.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.

E2.2.3 - Capacidad de trabajo autónomo y colaborativo. Como profesional, el periodista necesita unas capacidades fundamentales de trabajo que le permitirán el desempeño adecuado. Entre ellas se encuentran, como especialmente importantes en este ámbito, la capacidad de organización y planificación, el dominio de lenguas extranjeras que le permitirá relacionarse y tener referencias de medios de otros países, la capacidad fundamental de resolución de problemas y toma de decisiones. Especial incidencia tiene en para los objetivos del grado las capacidades relacionadas con el trabajo en equipo y las habilidades en las relaciones interpersonales: es por ello que el plan de estudios, como se verá, tiene un fuerte componente de proyectos realizados en equipo en los que los estudiantes recibirán una formación específica en este ámbito. Por último, y no menos importante, para un periodista es imprescindible el conocimiento de los principios de ética y deontología profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30 octubre) recoge en su art. 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin

perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. Hasta la fecha, la normativa vigente en esta materia es el Real Decreto 69/2000 de 21 de enero por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad. En la disposición final primera se recoge que corresponde al MEC, previo informe del Consejo de Universidades, la determinación, revisión y modificación de los títulos universitarios relacionados con cada una de las vías u opciones de acceso a estudios universitarios, relacionadas a su vez con las modalidades de bachillerato previsto en la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), y, en su caso, del bachillerato experimental y el COU. Asimismo en el punto 2 de esa disposición final se indica que corresponde al MEC, previo informe del Consejo de Universidades la determinación, revisión y modificación de los estudios universitarios a los que, por su relación con los de formación profesional, los estudiantes de estos últimos tengan acceso directo. A su vez el Real Decreto 777/1998 de 30 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo regula en su disposición transitoria primera el acceso directo a estudios universitarios con los títulos de técnico superior. De todo lo anterior se desprende que corresponde al MEC la correspondiente regulación de la materia. Hasta la fecha la misma no se ha producido. No obstante si en el desarrollo del plan de estudios de una determinada titulación, el Consejo de Gobierno entendiera que es necesario incluir determinado requisito de acceso relacionado específicamente con las competencias a alcanzar por el estudiante, este requisito será expresado obligatoriamente en la memoria de verificación y de él se dará la publicidad e información necesaria para conocimiento de los solicitantes de acceso. Sistemas de

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Entre los mecanismos generales de apoyo y orientación a estudiantes hay que distinguir tres tipos: servicios de Universidad, servicios y acciones de Centro y mecanismos de Titulación. A. Servicios de Universidad A.1. La Universidad ofrece servicio de información general y académica mediante: - Página web de la universidad: <http://ebro3.unizar.es:8080/acad/FMPPro> El programa de las materias que constituyen el Plan de Estudios figura en la base de datos académica publicada en la página web de la Universidad de Zaragoza y actualizada anualmente. Su contenido es el siguiente: • Objetivos del programa formativo • Características de las materias o asignaturas • Objetivos específicos de las materias o asignaturas. • Contenidos del programa, incluyendo las prácticas. • Personal académico responsables de las materias o asignaturas. - CD de matrícula y Guía Agenda, facilitados a todos los alumnos. El primero incluye información detallada sobre todas las titulaciones que oferta la Universidad de Zaragoza, y la segunda información académica general, estructura, servicios y directorio de la misma. A.2. La Universidad de Zaragoza tiene establecidos servicios de asesoramiento en cuatro campos: asesoría de estudios, asesoría psicológica, asesoría jurídica y asesoría sexológica. Las Asesorías son atendidas por profesionales de la máxima cualificación. Pretenden servir de ayuda a los jóvenes para resolver todo tipo de problemas o para tomar una decisión más acertada sobre asuntos que, en muchos casos, van a marcar su futuro. Se trata fundamentalmente de prestar orientación y asesoramiento, analizando el tema planteado y ayudando a encontrar los recursos necesarios para resolver los problemas derivados. Los destinatarios de las Asesorías son jóvenes entre 15 y 30 años. En la Universidad también se atiende a toda la Comunidad Universitaria (Estudiantes, Profesorado, Personal de Administración y Servicios), mayor de 30 años. La utilización de las Asesorías es gratuita, anónima y personalizada; pudiendo realizarse consultas mediante entrevista personal, consulta telefónica o por correo electrónico. Las consultas a la Asesoría para Jóvenes en la Universidad de Zaragoza, se atenderán previa cita, que se solicitará en la Secretaría personalmente, por teléfono o por correo electrónico. Asimismo, se pueden realizar consultas a través de los siguientes correos electrónicos: Asesoría Jurídica: juridica@unizar.es, Asesoría de Estudios: estudios@unizar.es Asesoría Psicológica: psicolo@unizar.es, Asesoría Sexológica: sexolo@unizar.es Además de la asesoría personalizada, se ofrecen los cursos-talleres y la colección "Sal de Dudas", donde se dan a conocer, de forma sencilla y directa, los temas, las dudas y los problemas de interés más general; apuntando, además, posibles vías de solución y recursos disponibles. Ubicación: Universidad de Zaragoza Campus Pza. San Francisco, Residencia de Profesores, 4ª derecha, Calle Pedro Cerbuna, 12 (esquina c/Domingo Miral). Teléfono: 976 761 356 Internet: www.unizar.es - correo electrónico: asesoria@unizar.es La Universidad de Zaragoza dispone también de un Servicio de Ergonomía, que atiende los problemas que pueden plantear las dificultades causadas por discapacidad. A. 3. La Universidad de Zaragoza cuenta también con un Centro de información universitaria y reclamaciones (CIUR). El CIUR ofrece información de carácter general sobre la Universidad de Zaragoza: acceso, oferta de estudios, planes de estudio, tercer ciclo, títulos propios, matrícula, becas, convalidaciones, cursos de verano, información administrativa, etc., así como la tramitación de las reclamaciones presentadas ante aquellas situaciones que, no hallándose sujetas al procedimiento reglado, el usuario considera que se produce un desajuste en el funcionamiento que puede afectar a la calidad del servicio. En estos momentos la Universidad de Zaragoza dispone de dos oficinas de información universitaria. Una se encuentra en el Edificio de Información y Servicios situada a la entrada del Campus de la plaza de San Francisco, y la otra emplazada de manera provisional en el Edificio Ada Byron (conserjería) del Campus Río Ebro (Actur). De este centro depende el Servicio de alojamiento que presta asesoramiento personal gratuito in situ y ofrece también información a través de web (<http://ebro3.unizar.es:8080/alojamiento/buscar.html>). Aparte de las ofertas de pisos y habitaciones en alquiler, desarrolla también el Programa intergeneracional VIVE y CONVIVE orientado a personas mayores de 65 años válidas que viven solas y a estudiantes universitarios que no sean residentes de la misma ciudad (<http://wzar.unizar.es/servicios/coord/varios/vive.pdf>). A.4. Programa Tutor de la Universidad de Zaragoza. La actividad central del Plan Tutor de la Universidad de Zaragoza la constituyen las tutorías personales de apoyo y seguimiento. En ellas, la tutoría deja de ser un componente ligado a la acción docente (puesto que no se trata de tutorías académicas) y pasa a ser un componente complementario y distinto de dicha función. El profesor tutor tiene a su cargo un grupo reducido de estudiantes, que no deben ser alumnos de su asignatura, y se convierte en formador y orientador del estudiante, realizando las siguientes funciones: a) Función informativa. Proporcionar fuentes de información y recursos que les puedan ser útiles para sus estudios. b) Función de seguimiento académica y de intervención formativa. Efectuar un seguimiento del rendimiento del estudiante, colaborar en la mejora de los procesos de aprendizaje y estimular el rendimiento y la participación en actividades relacionadas con su formación. c) Función de orientación. Ayudar al alumno a planificar su itinerario e informarle de las posibilidades que tiene al terminar los estudios. Los objetivos generales de la tutoría son: • Facilitar el progreso del alumno en las etapas de desarrollo personal, proporcionándole técnicas y habilidades de estudio y estrategias para rentabilizar mejor el propio esfuerzo. • Favorecer la integración en el centro. • Ayudar al estudiante a diseñar su plan curricular en función de sus intereses y posibilidades. • Reforzar el espíritu crítico de los estudiantes con respecto a su propia actitud ante los estudios y su futura profesión. • Reforzar el realismo en relación al propio trabajo y sentar así las bases de una correcta autoevaluación. • Detectar problemas académicos que puedan tener los estudiantes y contribuir a su solución. Este programa se aplica por Centros y es objetivo de la Facultad aplicarlo a los estudiantes de este grado desde la primera promoción. A.5. La Universidad de Zaragoza en colaboración con el Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés de Empleo) y a través de UNIVERSA presta su apoyo a los estudiantes que van a efectuar prácticas en empresa. Asimismo tienen seminarios y servicios de orientación laboral a los estudiantes que van a finalizar la titulación, además de formación específica orientada al empleo. B. Servicios y acciones de Centro. B.1. La Facultad de Filosofía y Letras, complementando el servicio ofrecido por la Universidad de Zaragoza, ofrece información general y académica mediante su página web: <http://fyl.unizar.es>. B.2. La Facultad orienta y asesora a los estudiantes en diversos ámbitos, bien como desarrollo de las actividades generales de la Universidad, bien como desarrollo de acciones propias: - Servicio de asistencia de automatrícula en el Centro. - Delegación en el Centro del servicio de Relaciones internacionales, que coordina y presta su apoyo a los estudiantes en la gestión de programas de intercambio. - Delegación de alumnos, que presta su apoyo y orientación a los estudiantes en cuestiones de representación estudiantil y organización de actividades deportivas, culturales, y otras actividades de formación integral del estudiante. B.3. La Facultad organiza periódicamente (la IV edición se ha realizado este curso) Talleres de Orientación Laboral. El objetivo de estos talleres es la oferta de habilidades básicas para el estudiante de últimos cursos de Filosofía y Letras, de forma que pueda conocer las estrategias de selección de personal, el reciclaje profesional, los nuevos yacimientos de empleo y/o salidas profesionales y la confección de su curriculum vitae. La duración del taller es de 15 horas presenciales distribuidas en cinco sesiones de tres horas. C. Mecanismos de Titulación. Sistemas de tutorías Para apoyar y orientar a los alumnos, el Grado pondrá en marcha un plan de acción tutorial o "tutoría de titulación", en el que a todos los estudiantes se les va a asignar un profesor que les servirá como referencia fundamental para consultas de todo tipo. Este profesor tutoriza un grupo reducido de alumnos (entre 4 y 7) y es el encargado de impulsar la consecución de una serie de objetivos fundamentales como son la integración e implicación del estudiante en el centro y el ámbito de la comunicación, el dominio de las estrategias de trabajo y recursos fundamentales para el éxito en sus estudios y el apoyo a que el estudiante vaya configurando y desarrolle su propio proyecto académico-profesional. Por otro lado, este contacto estrecho con los estudiantes proporciona valiosa información para el impulso de la calidad de los propios estudios. De forma sistemática estos objetivos pueden ser enunciados de forma siguiente: 1. Integrar e implicar a los estudiantes en la vida académica. Potenciar la intensidad y calidad de la interacción profesor-estudiante. Fomentar la relación entre compañeros, equipos de trabajo. Comprensión del sentido y relevancia del trabajo que se está realizando. Conocimiento y participación en la organización, estructura y gobierno de la universidad. Fomentar la participación en actividades extracurriculares que potencien el sentimiento de pertenencia a un ámbito. Conocimiento y participación en los proyectos, retos y líneas de trabajo del centro y del ámbito de la comunicación. 2. Conseguir que los estudiantes lleguen a dominar los recursos, habilidades y competencias cognitivas necesarias para el desempeño académico y profesional. Facilitar al estudiante el acceso y la utilización de todos los recursos a su alcance. Informar sobre servicios, ayudas y recursos, tanto generales para cualquier momento de la titulación como específicos de cada curso. Apoyar en la planificación del trabajo y el desarrollo de estrategias adecuadas de trabajo.

Desarrollar la competencia genérica de gestionar el propio aprendizaje: detectar las propias necesidades de formación, formular sus propios objetivos de aprendizaje, identificar los recursos disponibles, planificar estrategias, evaluar el propio aprendizaje y saber como validar esa evaluación. 3. Impulsar la construcción de un proyecto académico-profesional propio y personal. Compromiso y seguimiento del proyecto Orientar la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios y, en su caso, la transición al mercado laboral 4. Innovar y mejorar la calidad de la docencia Impacto sobre los tutores: conocimiento de la realidad de las condiciones y dificultades de trabajo de los estudiantes y compromiso con su mejora. Recogida de información de gran calidad que debe ser plasmada en informes privados y trasladada a los coordinadores de titulación o a los equipos directivos, que debe servir como fuente magnífica de evaluación y mejora del planteamiento y diseño de una titulación. Toma de decisiones consecuentes con la realidad percibida. El grupo de tutores debe convertirse en motor de innovaciones y mejoras El sistema de tutoría de titulación que da respuesta a estos objetivos en este grado de comunicación puede ser descrito del siguiente modo: 1. Coordinación del sistema de tutorías: un profesor nombrado por el decano del centro (perteneciente o no al equipo decanal) se encarga de coordinar todo el sistema con el encargo específico de fijar el calendario y proceso de trabajo de todas las reuniones de coordinación con los tutores, asegurar el cumplimiento del programa de trabajo fijado, tomar cuantas iniciativas considere necesarias para la formación y apoyo de los profesores-tutores en el desempeño de su trabajo, evaluar el propio programa de trabajo y el trabajo de los profesores-tutores en relación a los objetivos del programa antes expuesto, revisar y proponer al decanato las modificaciones del programa de trabajo que considere oportunas. 2. Profesores-tutores. El coordinador de tutorías selecciona a los profesores-tutores que van a participar en el programa. La selección se realizará entre los profesores que se presenten voluntariamente para el programa o por invitación directa del coordinador de tutorías. Los profesores-tutores tendrán un reconocimiento de su trabajo mediante certificación expedida por el ICE de la Universidad a partir del informe del coordinador de tutorías y el decano del Centro. Estas certificaciones constituyen méritos reconocidos para los complementos retributivos autonómicos por méritos docentes. 3. Programa de trabajo. El programa de trabajo anual, aunque sujeto a evaluación y revisión anual a partir del informe del coordinador de tutorías, se fija inicialmente para cada uno de los cuatro cursos del grado del siguiente modo: Reunión de Tutoría 1 (Orientación inicial y metodología ECTS): Este encuentro tiene carácter grupal y ha de llevarse a cabo en la primera quincena del año académico con los respectivos cursos. Los contenidos de la reunión son variables según el curso. Por ejemplo, en la reunión con los estudiantes de primer curso se han de incluir temas como la información sobre distintos aspectos relevantes del centro, los servicios disponibles, las fuentes para la obtención de información, etc. También ha de explicarse el nuevo marco de trabajo y la metodología ECTS. Además, han de comentarse –lo que constituye denominador común con las reuniones de otros cursos- los planes de estudio así como los planes docentes de las asignaturas del primer cuatrimestre. Reunión de Tutoría 2 (Seguimiento): Esta reunión tiene carácter grupal y ha de llevarse a cabo, con los respectivos cursos, a finales del cuatrimestre, y previa a la realización de los exámenes. Este encuentro tiene como uno de sus fines principales extraer conclusiones que se transmitan al equipo docente y le permita valorar el grado en que se han alcanzado los objetivos docentes según la percepción de los estudiantes. Reunión de Tutoría 3 (Evaluación y planificación): Una vez conocidos los resultados del primer cuatrimestre, se plantea una reunión de grupo en la que se evalúa el rendimiento de los alumnos y, en el caso de los estudiantes de primer curso, el Plan de Acogida. En dicho encuentro, asimismo, se planifica el segundo cuatrimestre, haciendo énfasis de nuevo en la importancia de la consulta por parte de los estudiantes de las guías docentes de las asignaturas así como de la agenda del estudiante. Reunión de Tutoría 4 (Orientación laboral): En el último curso de la titulación y mediado el segundo cuatrimestre se plantea contactar con servicios especializados de orientación laboral y con representantes de medios de comunicación para que impartan un seminario y realicen charlas sobre técnicas de búsqueda activa de empleo y sobre el mercado de trabajo. 4. Proceso de gestión de la información. El contacto directo y estrecho que proporciona el sistema de tutorías se aprovechará para recabar información, muy valiosa cualitativamente, sobre el funcionamiento del Grado y la consecución de sus objetivos globales y parciales. En este sentido, los profesores-tutores, en sus reuniones grupales y en el entorno de confianza que propician, animarán a los estudiantes a realizar reflexiones y sugerencias sobre el funcionamiento de los diversos módulos y materias del Grado, que recogerán en unas fichas destinadas al efecto. El profesor-tutor, también puede, opcionalmente recoger sugerencias o comentarios formulados verbalmente por los estudiantes en el curso de esas reuniones. Toda esta información es analizada por el coordinador de tutoría, quien eleva el correspondiente informe al decanato y la Comisión de Calidad del Grado. 5. Proceso de evaluación del propio sistema de tutorías. Los estudiantes disponen de una encuesta para evaluar el funcionamiento del propio sistema de tutorías y la consecución de sus objetivos. Por su parte, los profesores-tutores, al finalizar el año, responden a unas preguntas-clave sobre el cumplimiento de los objetivos del programa y realizan sugerencias de funcionamiento. Toda esta información es considerada y evaluada por el coordinador de tutorías, el decano o un representante del decano y una persona de la Comisión de Calidad del Grado, para tomar las medidas de corrección y mejora del programa que consideren oportunas. El documento de evaluación será la base para las modificaciones del programa del año siguiente. El proceso de Acciones de Tutorización a los Estudiantes se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La Universidad aprobó la actual normativa con anterioridad a la publicación del RD 861/2010 de 2 de julio, por ello, y al ser una normativa interna de menor rango, se entiende derogada en todo aquello que se oponga a dicho Real Decreto.

Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge ya en su preámbulo: “Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante”.

Con tal motivo, el R.D. en su artículo sexto “Reconocimiento y transferencia de créditos” establece que “las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos” con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Dicho artículo proporciona además las definiciones de los términos reconocimiento y transferencia, que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).

La Universidad de Zaragoza (BO UZ 06-08) aprobó la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado, quedando pendiente la relativa a los Estudios de Máster así como aspectos relacionados con la movilidad y las actividades universitarias no académicas (culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

En el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias es además oportuno establecer claramente los criterios de reconocimiento de créditos para el estudiante y titulados de sistemas anteriores, a fin de evitar incertidumbres y de facilitar el cambio a las nuevas enseñanzas del espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo tanto, la Universidad de Zaragoza establece el presente Reglamento, que recoge y substituye la Normativa previa y será de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster, remitiendo el reconocimiento de créditos por materias cursadas en programas de intercambio nacional o internacional a su propio reglamento.

TÍTULO I

Reconocimiento de créditos

Art. 1. Definición.

1. Se entiende por “reconocimiento de créditos” la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará “enseñanza de origen” y la segunda, “enseñanza de llegada”.

2. En el reconocimiento de créditos se considerarán los conocimientos y competencias adquiridas y debidamente certificadas atendiendo al valor formativo conjunto de las actividades académicas, y no sólo a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.

Art. 2. Efectos del reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos para un estudiante se concretará en la anotación de los siguientes datos en los documentos acreditativos de la enseñanza de llegada:

Denominación de la enseñanza origen, así como de la correspondiente Universidad.

Denominaciones de las materias de la enseñanza origen cuyos créditos son objeto de reconocimiento.

Relación de las asignaturas o materias de carácter básico u obligatorio del plan de estudios de la enseñanza de llegada que al estudiante se le computan como superadas por reconocimiento.

Relación de asignaturas o materias optativas del plan de estudios de la enseñanza de llegada que se suponen superadas por reconocimiento.

Número de créditos restantes, es decir, no computados ni en c) ni en d).

2. A partir de ese reconocimiento, el estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen.

3. La calificación de las asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de llegada.

4. Cuando las asignaturas de origen provengan de asignaturas que no tengan calificación o de asignaturas que no se correspondan con materias de la titulación de llegada, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de "Apto".

5. En todo caso, los créditos reconocidos computarán a efectos de la obtención del título de la enseñanza de llegada.

Art. 3. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado.

1. Criterios para el reconocimiento de créditos:

El reconocimiento de créditos de formación básica de enseñanzas de una misma rama de conocimiento será automático.

El reconocimiento de créditos de formación básica entre enseñanzas de distintas ramas de conocimiento será automático en materias de formación básica si hay correspondencia entre los conocimientos y competencias de ambas. Aquellos créditos de formación básica que no tengan correspondencia en materias de formación básica, serán reconocidos en otras materias.

En créditos de formación básica, el reconocimiento podrá hacerse materia a materia si hay coincidencia de ambas siendo la suma total de créditos reconocidos la misma que la de superados en las enseñanzas cursadas. A los efectos de este cómputo, se podrán reconocer créditos procedentes de formación básica en materias obligatorias y, en su caso, optativas en función de los conocimientos y competencias de ambas.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2. En los términos establecidos en este Reglamento, se podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial accedan a enseñanzas de Grado.

3. La Universidad de Zaragoza, en el ámbito de su autonomía, determinará, y en su caso programará, la formación adicional necesaria que hubieran de cursar los egresados para la obtención del Grado.

4. El órgano competente del centro elaborará un informe de reconocimiento en el que, además de los créditos reconocidos, indicará si el solicitante debe adquirir determinados conocimientos y competencias y las materias a cursar para adquirirlos.

5. El órgano competente en el tema de reconocimiento de créditos de una titulación tendrá actualizada, al menos en las titulaciones de su rama de conocimiento, una lista de las asignaturas cuyos créditos se reconozcan y las superadas, en su caso. Esta lista será confeccionada en el plazo de un curso académico para las asignaturas provenientes de materias básicas cursadas en la Universidad de Zaragoza.

6. El trabajo fin de grado no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Art. 4. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

1. El reconocimiento de créditos por estudios cursados en títulos oficiales de Máster Universitario de cualquier universidad se hará por materias o asignaturas en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridas y los previstos en el título de Máster Universitario para el que se solicita el reconocimiento.

2. En títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas por la legislación vigente se reconocerán, además, los créditos de los módulos, materias o asignaturas en los términos que defina la correspondiente norma reguladora.

En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de los conocimientos y competencias asociadas a las mismas.

3. El trabajo fin de Máster no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Art. 5. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster provenientes de enseñanzas conforme a sistemas anteriores

Los órganos competentes de los centros, previo informe de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster y teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias derivados de las enseñanzas de origen y los contemplados en las enseñanzas de llegada, podrán reconocer créditos en los siguientes supuestos:

1. A quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero pretendan acceder a las enseñanzas oficiales de Máster previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios Públicos correspondiente. Este reconocimiento no podrá superar el 50% de los créditos totales excluyendo el trabajo fin de Máster.

2. Por créditos obtenidos en otros estudios oficiales de Máster Universitario previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios públicos correspondiente.

3. Por créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado acogidas al Real Decreto 778/1998 o normas anteriores, y para estudios conducentes al título oficial de Máster Universitario, habrá que tener en cuenta dos supuestos:

Si las enseñanzas previas de doctorado son el origen del Máster, se podrán reconocer créditos y dispensar del abono de tasas.

Si las enseñanzas previas de doctorado no son origen del Máster, se podrán reconocer de la misma forma que en el caso anterior pero conllevarán el abono de tasas.

Art. 6. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

1. Las actividades realizadas en el marco de programas de movilidad nacional e internacional podrán ser reconocidas académicamente en las enseñanzas oficiales de Grado y Máster. Este reconocimiento se plasmará en un contrato de estudios entre el estudiante, el coordinador académico y el centro

responsable de las enseñanzas que será previo a la estancia y que recogerá las materias a cursar en la universidad de destino, su correspondencia en contenido y duración con las de su plan de estudios y la equivalencia de las calificaciones. El cumplimiento del contrato de estudios por el estudiante implica su reconocimiento académico.

2. Cuando el sistema de calificaciones de la universidad de destino sea diferente al de la Universidad de Zaragoza, los órganos competentes del centro deberán informar al estudiante de la equivalencia de calificaciones con anterioridad a la firma del contrato.
3. Para el reconocimiento de conocimientos y competencias se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.
4. Los resultados académicos y las actividades de los programas de movilidad que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino serán incluidas en el Suplemento Europeo al Título.
5. El reconocimiento de créditos por actividades realizadas en programas de intercambios nacionales o internacionales se regirá por su propio reglamento.

Art. 7. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias.

1. De acuerdo con el art. 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los estudiantes de Grado podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos por reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
2. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.
3. Se asignará una equivalencia de 1 crédito por cada 25 horas de actividad del estudiante.
4. El reconocimiento se realizará por el órgano competente del centro en el marco que establezca la Universidad y considerando solo las actividades que se realicen simultáneamente con los estudios universitarios. En el caso en que cursen más de una titulación solo se podrán aplicar a una de ellas.
5. La Universidad podrá programar actividades conducentes a la obtención de créditos de la tipología señalada en el párrafo uno, que deberán ser reconocidos por los órganos competentes de los centros.
6. Las memorias o informes que avalen las solicitudes de reconocimiento de créditos por cualquiera de las actividades incluidas en este artículo deberán hacerse a la conclusión del curso académico a que se refiera la solicitud.

7. Cada actividad de las señaladas en este artículo tendrá una misma equivalencia en créditos en todos los centros universitarios. Se establecerá un procedimiento de recurso ante el vicerrectorado que corresponda para dirimir posibles discrepancias, el cual resolverá atendiendo tanto a la dedicación en horas, que fijará la equivalencia en créditos, como los criterios que hayan sido establecidos por los órganos competentes de la Universidad.

8. El reconocimiento de créditos por actividades universitarias se realizará en los supuestos contemplados en los artículos 8 a 12 de este Reglamento.

Art. 8. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales.

1. Se entiende por “actividades universitarias culturales” aquellas que se organicen como tales por la Universidad de forma centralizada, sus centros y sus colegios mayores, así como por otras instituciones y que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad. Por este tipo de actividades y en las enseñanzas de Grado, se podrán reconocer un máximo de 3 créditos, que se limitarán a 2 créditos en el caso de los colegios mayores.

2. Igualmente se reconocerán como créditos de actividades culturales la participación en los cursos de la Universidad de Verano de Teruel, los cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza y los cursos impartidos por otras universidades de verano con las que se acuerde mediante convenio específico. La Universidad hará públicos en la Guía de Matricula los cursos y seminarios que serán reconocidos cada año.

3. Los órganos de dirección de los centros podrán solicitar a la Universidad el reconocimiento de créditos por la asistencia a determinados cursos y seminarios reconocidos presentando una memoria avalada por los organizadores, en la que se indicará el número de créditos a reconocer.

Art. 9. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias deportivas.

1. Se entiende por “actividades universitarias deportivas” la práctica de actividades deportivas de élite o que representen a la Universidad de Zaragoza en campeonatos internacionales, nacionales, autonómicos e inter-universitarios. Por este tipo de actividades se podrá reconocer un máximo de 2 créditos.

2. Para la obtención de estos créditos será necesaria la realización de una memoria avalada por el Servicio de Actividades Deportivas.

Art. 10. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil.

1. En las enseñanzas de Grado se reconocerán hasta 6 créditos, con un máximo de 3 por curso, por el ejercicio de actividades de representación en órganos colegiados de la Universidad de Zaragoza y en particular, por las siguientes:
- ser representante de curso o grupo de docencia (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en el Claustro (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en Consejo de Departamento (0,5 créditos por curso);
 - ser representante de los estudiantes en Junta de Centro (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad (1 crédito por curso);
 - ser representante de los estudiantes en Consejo de Gobierno (2 créditos por curso);
 - participar en órganos directivos en colegios mayores (hasta 2 créditos por curso);
 - otras responsabilidades de coordinación y representación en órganos de participación estudiantil estatutariamente reconocidos (hasta 2 créditos por curso);
 - cualquier otra actividad de coordinación o de representación que determine la Universidad, o que merezca análoga consideración a juicio de los centros (hasta 2 créditos por curso).

2. Para el reconocimiento la obtención de créditos por representación será necesario presentar una memoria en la que se indique, en su caso, el número de créditos que se solicita, la cual deberá estar avalada por la dirección de un centro o de un colegio mayor.

Art. 11. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias solidarias y de cooperación.

1. Se entiende por “actividades universitarias solidarias y de cooperación” la participación en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad; en entidades de asistencia social que estén dadas de alta en los registros oficiales de las comunidades autónomas; en la Cruz Roja; en la Asociación de Ayuda en Carretera o similares; en iniciativas de

voluntariado; en proyectos de carácter interno organizados por la Universidad; en los programas Tutor y mediadores informativos en los centros.

2. En las enseñanzas de Grado por actividades solidarias y de cooperación se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se acompañará de un informe detallado de las actividades desarrolladas que deberá ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud y avalado por el representante legal que proceda. A la vista del informe en que se señalan las labores realizadas y la dedicación en horas, se establecerá la equivalencia en créditos.

Art. 12. Reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias.

Se entiende por “otras actividades universitarias” la colaboración y participación en:

Actividades de tutorización dentro del sistema establecido en cada centro. Quién lo desee podrá solicitar el reconocimiento de créditos por la labor realizada. La solicitud se acompañará de un informe detallado y favorable del órgano competente del centro que mencione expresamente el número estimado de horas de trabajo que el estudiante ha invertido en su actividad de tutorización, incluyendo todos los aspectos: formación, reuniones con el profesor coordinador de esta actividad, sesiones de tutorías con los alumnos tutorizados, etc.

Actividades, de forma continuada, de orientación y difusión (charlas en IES, jornadas de puertas abiertas, etc.), de atención a la discapacidad, de integración social o en programas específicos sobre igualdad de género.

Actividades relacionadas con asociaciones que propicien la conexión entre la Universidad y el entorno real.

En las enseñanzas de Grado por otras actividades universitarias se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se realizará a través del órgano competente del Centro y se acompañará de una memoria de las actividades desarrolladas.

Art. 13. Reconocimiento de créditos por materias transversales.

1. Se entenderá por “créditos de carácter transversal” aquellos que completen la formación del estudiante con contenidos de carácter instrumental y que podrán ser reconocidos en cualquier título de Grado si se produce un cambio de estudios.

2. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones de Grado por la superación de materias transversales en estudios oficiales organizados por instituciones de educación superior que tengan acuerdos

de reciprocidad con la Universidad de Zaragoza para el reconocimiento de créditos en materias transversales.

3. Se podrá reconocer la superación de materias transversales en el ámbito de idiomas o de tecnologías de la información y de la comunicación cursadas en instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional e incluidas en la relación que a tal efecto realice la Universidad.
4. En todos los casos, el reconocimiento de los créditos se hará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las materias cursadas y los previstos en las enseñanzas para las que se solicita.

Art. 14. Reconocimiento de créditos por conocimientos y capacidades previos.

1. Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral acreditada o por su formación previa en estudios oficiales universitarios y no universitarios: enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior.
2. Para obtener reconocimiento de créditos por experiencia laboral será necesaria su acreditación por la autoridad competente con mención especial de las competencias adquiridas.
3. El reconocimiento de créditos por estudios universitarios oficiales realizados en universidades españolas o extranjeras, sin equivalencia en los nuevos títulos de Grado o Máster, se hará en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.
4. El reconocimiento de créditos por estudios oficiales no universitarios se hará cuando y en los casos que establezca la legislación vigente y siempre en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.

TÍTULO II

Transferencia de créditos

Art. 15. Definición y aplicación.

1. Se entiende por “transferencia de créditos” el acto administrativo de la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas en cualquier universidad que no hayan sido reconocidos y que no figuren en el expediente de una titulación obtenida por el estudiante.

2. Los créditos transferidos se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante. Se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra universidad.
3. Antes de matricularse, los estudiantes podrán solicitar la transferencia de créditos de estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el Real Decreto 1393/2007. En el documento de admisión cumplimentarán el apartado correspondiente y, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Zaragoza, aportarán los documentos requeridos. Realizado este trámite, se actuará de oficio y se añadirá la información al expediente del estudiante.
4. Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el estudiante en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen, y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

TÍTULO III

Competencia y trámites para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Art. 16. Órganos competentes en el reconocimiento de créditos

1. El órgano encargado del reconocimiento de créditos será la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación que el solicitante quiera cursar.
2. Corresponde a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, con los informes previos que procedan y de conformidad con la normativa y la legislación vigentes, el reconocimiento de créditos por actividades universitarias (arts. 7 a 12 de este Reglamento).
3. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de Grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, el órgano competente, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas materias o módulos, elaborará listados de materias y créditos que permitan que los estudiantes conozcan con antelación estos reconocimientos y que sean aplicados de oficio. Estos listados serán sometidos a una actualización permanente cuando se produzcan cambios en los planes de estudio afectados. Las resoluciones de reconocimiento automático deberán ser comunicadas a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, para su conocimiento y a efectos de posibles recursos.
4. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, el órgano competente del centro, con el informe previo de los departamentos implicados, realizarán un informe de reconocimiento

motivado en el que se indique no sólo la materia o módulo en cuestión, sino también el número de créditos reconocidos.

5. En todo caso, el reconocimiento automático de créditos en materias y/o módulos será aplicado de oficio siempre que un mismo plan de estudios de Grado se imparta en varios centros de la Universidad de Zaragoza.

6. El reconocimiento de créditos por materias cursadas a través de convenios que impliquen programas de intercambio nacional o internacional se regirá por su propio reglamento (art. 6 del presente Reglamento).

Art. 17. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos se tramitarán en el centro responsable de las enseñanzas a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la(s) asignatura(s) en la(s) que solicita reconocimiento.

2. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos sólo podrá hacerse de asignaturas realmente cursadas y superadas; en ningún caso se referirán a asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

3. Los Servicios de Gestión Académica de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.

4. La solicitud de reconocimiento y de transferencia de créditos por el interesado se presentará en el centro encargado de la enseñanza de llegada y se resolverá en el siguiente periodo de matriculación previsto en el calendario académico, siempre que no afecte a la admisión de estudios universitarios, en cuyo caso se resolverá con carácter previo a la matrícula.

5. Los centros podrán establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos con el fin de ordenar el proceso a los periodos de matrícula anual.

6. En los programas de movilidad, los órganos competentes del centro actuarán de oficio reconociendo los créditos en los términos establecidos en los contratos de estudios firmados.

Art. 18. Reclamaciones.

Las resoluciones de reconocimiento de créditos podrán ser reclamadas, según proceda, ante la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad o a la Comisión de Estudios de Postgrado, en el plazo de

quince días contados a partir de su recepción por parte del interesado o de la fecha de publicación en los tablones oficiales del Centro.

Art. 19. Anotación en el expediente académico.

1. Los créditos transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en el expediente académico del estudiante y quedarán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto.
2. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, indicando los detalles del expediente de origen.
3. Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Gobierno de Aragón.

Disposición transitoria primera.

Reconocimiento de créditos de una titulación actual en extinción a un título de Grado o de Máster.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a anteriores sistemas universitarios podrán acceder a las enseñanzas de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, previa admisión por la Universidad de Zaragoza conforme a su normativa reguladora y lo previsto en el Real Decreto 1393/2007.
2. En caso de extinción de una titulación por implantación de un nuevo título de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, la adaptación del estudiante al plan de estudios de éste último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado o de Máster. Cuando estos no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia su número de créditos y sus contenidos.
3. Igualmente, se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.
4. Para facilitar el reconocimiento de créditos, las memorias de verificación de los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado o de Máster con atribuciones reguladas contendrán una tabla de correspondencia de conocimientos y competencias en la que se relacionarán las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en los nuevos.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado o de Máster deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición transitoria segunda.

Reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado y Máster a estudiantes de sistemas anteriores.

1. La Universidad de Zaragoza, a través de los órganos responsables de las diferentes titulaciones, elaborará un sistema de equivalencias que permita una óptima transición de sus estudiantes en sistemas anteriores a las enseñanzas de Grado y Máster.
2. Quienes no estén en posesión de un título oficial y soliciten el reconocimiento de créditos entregarán en el Centro correspondiente, junto con la solicitud, la documentación que justifique la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de llegada.

Disposición final

Única. Entrada en vigor y derogación de disposiciones anteriores.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza, deroga la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado (BO UZ 06-08 de 29 de abril de 2008) y será de aplicación a los títulos regulados por el Real Decreto 1393/2007.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase expositiva

Planteamiento de problemas de textos mal contruidos y corrección de textos no sujetos a norma y prácticas de casilla blanca

Análisis de resultados

Evaluación

Prácticas de acceso a bases de datos, archivos y centros de documentación

Prácticas de búsqueda y gestión (hasta la formación de un dossier) de documentación de disto tipo sobre temas diversos

Trabajo individual:aprendizaje orientado a proyectos

Revisión de casos prácticos comentados
Análisis y resolución de casos
Análisis de películas visionadas
Debates dirigidos sobre situaciones de la sociedad actual
Reseña /comentario de documentación informativa diversa (textos, documentales, etc.)
Análisis de noticias informativas de diversos medios
Redacción de noticias
Elaboración de un estado de la cuestión de un tema libremente elegido por el estudiante, sobre el que se documenta en fuentes que él mismo elige y justifica ante el profesor.
Organización de debates por los alumnos respecto a temas acordados con el profesor
Diálogo profesor-alumno sobre los trabajos, debates y evolución del estudio
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos
Debates dirigidos sobre informes internacionales, artículos y películas
Reseña /comentario de artículos y documentos, sobre conflictos, presentación y revisión de las propuestas realizadas
Clases prácticas
Tutorías
Trabajo individual y en grupo
Realización de casos prácticos
Análisis de textos periodísticos sobre economía
Análisis de medios de comunicación de un país
Análisis de un medio de comunicación internacional
Casos prácticos referidos a audiencias y efectos en el mercado y en la producción informativa
Análisis de programas / noticias / medios
Preparación de piezas informativas para radio
Estudio, planificación y análisis de un proyecto
Realización del proyecto
Exposición oral y debate de temas propuestos (seminarios). Análisis directo y valoración reflexiva de las obras de arte (visitas comentadas de exposiciones en museos y galerías)
Realización de trabajos que se entregarán por escrito o se expondrán y debatirán en los seminarios. Búsqueda y análisis de información por diferentes vías. Estudio personal.
Orientación en la búsqueda de lecturas especializadas y de información on-line Orientación, control y debate sobre la elaboración de trabajos personales y exposiciones orales
Análisis de textos audiovisuales y escritos
Trabajo supervisado
Lectura, análisis y comentario de fuentes
Preparación y realización de debates y elaboración de textos escritos
Preparación de piezas informativas para TV
Composición y presentación de producciones orales
Composiciones y presentación de producciones escritas
Análisis de casos de estructuras de reportajes y documentales. Trabajo en grupo tutorizado
Trabajo individual tutorizado: proyectos de estructuras narrativas ante un supuesto determinado
Trabajo individual

Trabajo individual tutorizado: elaboración de estructuras y guiones
Trabajo en grupo tutorizado: planificación de la realización
Trabajo de grupo tutorizado: producción, edición y postproducción audiovisual
Presentación y debate
Trabajo individual de crítica de los proyectos
Análisis de productos de comunicación con el fin de asociarlos a modelos teóricos
Análisis de ejemplos de diversos diseños
Realizaciones de diseños
Lectura comentada de medios
Preparación de documentos multimedia
Análisis de mensajes publicitarios
Análisis de documentos internos y de relaciones externas
Análisis de sondeos
Presentación, estudio y análisis de la evolución del proyecto
Análisis del resultado y evaluación
Análisis de documentos y eventos de gabinetes de prensa
Creación de productos de comunicación externa
Elaboración de información en diferentes soportes y géneros
Análisis de documentos de prensa económica
Análisis de documentos de prensa deportiva
Análisis de documentos de prensa científica
Análisis de situaciones de relaciones entre medios y actores de comunicación política
Trabajo individual de análisis y elaboración de comunicación política
Trabajo individual de proyecto de reportaje en este género
Análisis de piezas informativas de diverso tipo
Elaboración de piezas informativas en situaciones diversas
Visionado y análisis de fotografías
Prácticas de realización y edición de diversos tipos de fotografías
Revisión y análisis de artículos científicos sobre la teoría de la cultura de masas de la postmodernidad
Revisión y análisis de documentación informativa de medios diversos para discriminar elementos representativos de la identidad social
Prácticas empresariales
Visionado y análisis de infografías
Realización de infografías
Lectura y análisis de secciones y diarios locales
Realización de informaciones locales para diversos medios
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral y/o modelo participado
Trabajo individual: PBL
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

Trabajo en equipo: PBL
Trabajo en equipo: estudio de casos
Trabajo individual: análisis de casos
Tutorías
Aprendizaje orientado a proyectos
Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros
Trabajo en equipo: aprendizaje orientado a proyectos
Trabajo individual y / o en grupo: experimentación
Exposición por el profesor
Evaluación continua por parte del profesor
Exposición, demostración y análisis
Presentación pública de los proyectos con debate y crítica
Proyecto de planificación de un reportaje
Presentación y debate
Documento de reflexión
Proyecto
Análisis de casos análogos desde el punto de vista de la realización preparatorio de la planificación
Trabajo individual
Exposiciones orales
Aprendizaje cooperativo de las claves de los textos
Análisis de casos: análisis de reportajes y documentales siguiendo criterios fijados
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba escrita
Resolución de problemas- ejercicios individuales
Resolución de problemas- ejercicios grupos
Trabajos individuales
Trabajos de grupo
Análisis de casos
Portafolio individual
Trabajo / prueba individual de reportaje periodístico
Evaluación continua
Participación en las actividades
Ejercicios - problema individuales de redacción de reportajes
Acreditación nivel B2
Proyecto individual de un programa magazine radiofónico
Proyecto y su presentación individual de programa radiofónico
Exposiciones / presentaciones orales
Debates en grupo
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos
Informes individuales sobre noticias de actualidad

Presentación individual de una argumentación		
Reportaje individual sobre tema actualidad		
Proyecto individual de un programa informativo de TV		
Trabajos de análisis de proyectos		
Producciones escritas		
Análisis de textos		
Análisis de reportajes y documentales		
Utilización explícita de los modelos expuestos en las sesiones teóricas		
Proyecto de planificación de un reportaje		
Evaluación de los tres documentos fundamentales de los proyectos: idea y escaleta; planificación de la producción y realización; reportaje final		
Documento de crítica de proyectos individuales propio y de compañeros (idea y escaleta)		
Documento de crítica de reportajes finales: propio y de compañeros		
Trabajos por equipos de análisis de diseños de publicaciones impresas		
Proyecto de publicación impresa		
Evaluación de número cero, elaborado en equipo, de una publicación impresa		
Trabajo en equipo del desarrollo de un proyecto de comunicación digital		
Informe individual de análisis crítico del propio proyecto y del de otros equipos		
Presentación, análisis y evaluación de un caso		
Proyecto individual de comunicación corporativa		
Trabajo en equipo con el desarrollo completo del proyecto		
Proyecto individual de suplemento / revista especializada		
Evaluación realizada por un tribunal con presentación y defensa por parte del estudiante		
Evaluación de proceso y resultado para el reportaje elaborado en cualquier soporte como proyecto fin de curso		
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter deportivo		
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter científico		
Trabajo individual y en equipo sobre análisis de casos concretos y piezas elaboradas		
Diferentes herramientas de evaluación para valorar el grado de cumplimiento de los indicadores de competencia		
Proyecto individual de piezas de reporterismo radiofónico		
Trabajo individual y en equipo sobre representaciones fotográficas de la realidad		
Reconocimiento de créditos según las condiciones y la normativa establecida por la Universidad		
Prueba de madurez (realización de un ensayo y comentario de un texto o imagen)		
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter económico		
Problemas individuales de elaboración de piezas informativas radiofónicas		
5.5 NIVEL 1: Análisis e interpretación de ámbitos de la realidad		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Sociología / Sociología del mundo actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos relevantes de las sociedades actuales para la información e interpretación periodísticas: rol, institución, autoridad, poder, clase, socialización, edad y género. Características de las culturas en un mundo globalizado. Principales procesos sociales: la socialización y la institucionalización. Instituciones sociales básicas: la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, el trabajo, la empresa. Principales formas de desigualdad en la sociedad actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1- Comprender un soporte de conocimientos sobre las claves para la interpretación sociológica del mundo actual y los métodos de análisis sociológico, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y relacionar los conceptos, principios y métodos del análisis sociológico con la información periodística sobre hechos relevantes de los actores e instituciones sociales. <p>2- Aplicar con eficacia los conocimientos sobre los derechos a la libertad de expresión y de información y sus límites, así como de las normas jurídicas básicas de la profesión periodística, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar con eficacia los instrumentos y procedimientos de la Sociología al análisis de casos prácticos. <p>3- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para dilucidar las claves de documentos y textos de información, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar hipótesis sobre informaciones periodísticas para analizar el papel de los medios de comunicación en la "construcción social de la realidad". <p>4- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas y en las situaciones narradas. <p>5- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas y en los debates promovidos a partir de éstas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.		
E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.		
E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37.5	100
Debates dirigidos sobre situaciones de la sociedad actual	25	70
Reseña /comentario de documentación informativa diversa (textos, documentales, etc.)	75	50
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual: análisis de casos		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo / prueba individual de reportaje periodístico	0.0	0.0
NIVEL 2: Ciencia política / Instituciones políticas y administrativas contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de institución, instituciones políticas y administración del Estado. Estructura y funciones de las instituciones políticas y administrativas de Aragón, España y la Unión Europea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender un soporte de conocimientos sobre las estructuras y modificaciones del Estado y las Administraciones Públicas contemporáneas, con indicadores: -Comprender y relacionar los conceptos y principios de la organización del Estado y las Administraciones públicas con la información periodística sobre hechos relevantes. 2- Comprender un soporte de conocimientos sobre la realidad político-administrativa española y la implicación que las estructuras políticas y administrativas tienen en la génesis y desarrollo de las políticas sociales, con indicadores: - Comprender y relacionar los conceptos referidos a las políticas sociales con informaciones de prensa relevantes a este hecho. 3- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para dilucidar y reflexionar críticamente sobre el papel de las instituciones en los textos de información, con indicadores: - Elaborar hipótesis sobre informaciones periodísticas para analizar el papel de las instituciones y su gestión en la promoción de políticas sociales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.		
E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.		

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	87,5	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo / prueba individual de reportaje periodístico	0.0	0.0

NIVEL 2: Ciencia política / Relaciones internacionales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto y objeto de las Relaciones Internacionales. El sistema internacional y la sociedad internacional. Actores y procesos que conforman la realidad internacional: los estados, las organizaciones internacionales (ONU, UE, OTAN, OCDE...), las fuerzas transnacionales (ONGs, opinión pública internacional, empresas multinacionales), las distintas formas de cooperación y los principales focos de conflicto. La sociedad internacional en la era de la globalización

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias:

- 1- Comprender un soporte de conocimientos sobre la naturaleza compleja de las Relaciones Internacionales en el mundo actual en relación con los procesos estructurales y con el comportamiento de los principales actores internacionales, con indicadores:
-Comprender y relacionar la función y las actuaciones de la organizaciones internacionales y transnacionales con la información periodística sobre hechos relevantes
- 2- Comprender un soporte de conocimientos sobre las causas, desarrollo y el estado actual de los principales conflictos vigentes, con indicadores:
-Comprender y relacionar algunos conflictos existentes en la actualidad con la información periodística sobre los mismos. 3- - Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para pensar en términos solidarios y de acercamiento Norte y Sur, con indicadores:
- Desarrollar y aplicar estrategias de razonamiento en análisis de documentos que plantean la relación entre Norte y Sur. - Evaluar positivamente el compromiso ético con la solidaridad.
- 4- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para informar con rigor y objetividad al público en general acerca de los acontecimientos que día a día suceden en el mundo con indicadores:
- Realizar análisis y organizar informes y argumentos en término de comunicación mediática sobre varios conflictos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Debates dirigidos sobre situaciones de la sociedad actual	25	70
Reseña /comentario de documentación informativa diversa (textos, documentales, etc.)	62,5	50
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo / prueba individual de reportaje periodístico	0.0	0.0
NIVEL 2: Historia / Historia del mundo actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A.- La Segunda Guerra mundial: Los orígenes de la guerra fría y la creación de los bloques. B- EE.UU. y Europa occidental: Reconstrucción económica y reconstrucción política. Un recorrido a su evolución económica y política hasta la actualidad. C- El bloque Soviético: La Unión Soviética en el estalinismo tardío. La imposición del modelo soviético: las democracias populares y su evolución. La revolución comunista en China: el nacimiento del maoísmo. El modelo posestalinista y la limitación de la soberanía: El Pacto de Varsovia y la evolución de las democracias populares: contestación, represión y crecimiento económico. Crisis del sistema soviético. D- Los imprecisos contornos de la coexistencia. Relaciones internacionales en los años cincuenta, sesenta y setenta. E- Nuevas realidades sociales y culturales: contracultura y crítica del capitalismo. El estancamiento del modelo político y social soviético. Los años sesenta y los nuevos movimiento sociales. F- El surgimiento del Tercer Mundo. El proceso de descolonización: casos. Modelos de desarrollo político y económico. La consolidación de la desigualdad económica. Las presiones políticas y militares en los ochenta: Afganistán, Nicaragua. Dictadura y democracia en América Latina. Neocolonialismo en África G- De la "Segunda guerra fría" a la caída del muro de Berlín. Conservadurismo neoliberal, aceleración de la construcción europea y crisis del bloque soviético. Signos de cambio en el tablero mundial. H- La década de los noventa: un balance. Las características del nuevo contexto internacional. Disolución de los bloques y nuevos focos de tensión. Las transformaciones del mapa europeo. Las nuevas guerras de los Balcanes. El integrismo islámico como modelo político: De la revolución iraní a los talibanes afganos. Redefinición de los organismos supranacionales: UE, ONU, OTAN. Globalización y antiglobalización.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre las bases del mundo estrictamente contemporáneo de los alumnos 2. Analizar críticamente los hechos más recientes , integrándolos en la evolución histórica de la humanidad desde mediados del siglo XX. 3. Desarrollar estrategias comparativas de fenómenos sociales actuales con coyunturas de otros momentos históricos, posibilitando su debate. 		

4. Poseer una información suficiente que permita interpretar sucesos actuales partir de sus raíces en el pasado

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de películas visionadas	25	100
Elaboración de un estado de la cuestión de un tema libremente elegido por el estudiante, sobre el que se documenta en fuentes que él mismo elige y justifica ante el profesor.	25	20
Organización de debates por los alumnos respecto a temas acordados con el profesor	25	30
Diálogo profesor-alumno sobre los trabajos, debates y evolución del estudio	25	60

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo

Trabajo individual: análisis de casos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0
Participación en las actividades	0.0	0.0
Prueba de madurez (realización de un ensayo y comentario de un texto o imagen)	0.0	0.0
NIVEL 2: Economía / Fundamentos de economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Ciencia Económica. Fundamentos de Macroeconomía (oferta, demanda y mercados). Fundamentos de Microeconomía. Instituciones económicas. Estructura Económica y Política Económica. Las empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>1- Comprender un soporte de conocimientos de conceptos básicos de economía, susceptibles de interés para un público mayoritario y relevantes en comunicación mediática, con indicadores:</p> <p>- Comprender y relacionar los conceptos, procesos y términos del ámbito de la economía con el análisis de situaciones de la actualidad y discursos informativos.</p> <p>2- Aplicar con eficacia los conceptos, procesos y términos del ámbito de la economía a la selección y valoración de las fuentes así como a la presentación y análisis de datos económicos.</p> <p>- Emplear los criterios apropiados a la gestión de las fuentes económicas y al análisis de textos de información periodística, conforme al propósito informativo.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Realización de casos prácticos	37,5	70
Análisis de textos periodísticos sobre economía	50	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo

Trabajo individual: análisis de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Análisis de casos	0.0	0.0

NIVEL 2: Arte / Corrientes artísticas contemporáneas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Génesis de las vanguardias. El arte del periodo de entreguerras. b. La producción artística tras la crisis provocada por al II Guerra mundial. c. Arte actual. Del happening, el video arte y el arte digital d. Este estudio de las manifestaciones artísticas contemporáneas (arquitectura, pintura, escultura, diseño, instalaciones, etc.) y sus relaciones con otras formas de expresión cultural y con contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en las que se nacieron.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Capacidad para comprender conocimientos fundamentales sobre las corrientes artísticas contemporáneas (movimientos, tendencias, formas de expresión, fuentes y artistas principales) 2. Capacidad para manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios del arte contemporáneo 3. Capacidad para analizar y desarrollar la sensibilidad para ver y leer la obra de arte contemporáneo y tener capacidad de interpretar el lenguaje de sus formas, de apreciar sus valores estéticos y de extraer de la obra artísticas informaciones sobre la cultura que la ha generado. 4. Capacidad de reunir e interpretar datos sobre distintos aspectos relativas a las diferentes corrientes artísticas contemporáneas para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre su específica problemática. 5.Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la materia en la elaboración de trabajos, en la defensa de argumentos y en la resolución de problemas dentro de su profesión. 6. Capacidad de transmitir información, ideas, problemáticas y valoraciones a un público tanto especializado como no especializado, sobre temas relativos a las corrientes artísticas contemporáneas. 7. Capacidad de intercambiar ideas e información y elaborar conclusiones sobre un tema o problema relacionado con las corrientes artísticas contemporáneas 8. Capacidad de emprender con autonomía estudios posteriores más avanzados en el campo del conocimiento de las manifestaciones artísticas contemporáneas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	30	100
Exposición oral y debate de temas propuestos (seminarios). Análisis directo y valoración reflexiva de las obras de arte (visitas comentadas de exposiciones en museos y galerías)	30	70
Realización de trabajos que se entregarán por escrito o se expondrán y debatirán en los seminarios. Búsqueda y análisis de información por diferentes vías. Estudio personal.	70	20
Orientación en la búsqueda de lecturas especializadas y de información on-line Orientación, control y debate sobre la elaboración de trabajos personales y exposiciones orales	15	60
Evaluación	5	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: análisis de casos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0

NIVEL 2: Literatura / Corrientes literarias contemporáneas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Tendencias actuales en las principales literaturas europeas y americanas. b. Literatura postmoderna y realidad social. c. Literatura postcolonial. d. Literatura popular.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Familiarizarse con las principales tendencias literarias del mundo actual. 2. Conocer, de manera general, a los autores y obras fundamentales de la literatura contemporánea. 3. Adquirir algunas claves sobre los aspectos históricos, culturales e ideológicos reflejados con más frecuencia en la literatura contemporánea. 4. Reconocer aspectos de identidad cultural nacional en las obras literarias. 5. Desarrollar una actitud autónoma, crítica y reflexiva ante la representación de la identidad, la sociedad y la historia en la literatura contemporánea.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.		

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos sus ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Clases prácticas	50	100
Tutorías	25	100
Trabajo individual y en grupo	25	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Tutorías

Aprendizaje cooperativo de las claves de los textos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Reportaje individual sobre tema actualidad	0.0	0.0
Evaluación continua	0.0	0.0

NIVEL 2: Ciencia y tecnología actuales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Historia general de la ciencia y la tecnología que sirva para identificar los principales problemas y asuntos de interés relacionados con la ciencia y la tecnología contemporánea. b. Fuentes y actores relevantes para el conocimiento científico contemporáneo. c. Análisis de información científica en los diferentes géneros y soportes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Conocimiento de los acontecimientos científicos y tecnológicos más relevantes a lo largo de la historia para su contextualización en el mundo actual. 2-Conocimiento de las fuentes así como de las herramientas conceptuales propias del lenguaje científico y tecnológico. 3-Capacidad para gestionar y divulgar información científica y tecnológica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.		
E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos sus ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.		
E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de textos audiovisuales y escritos	37,5	70
Trabajo supervisado	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual y / o en grupo: experimentación		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: análisis de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes individuales sobre noticias de actualidad	0.0	0.0
NIVEL 2: Arte / Historia del cine y otros medios audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Historia del cine desde sus orígenes hasta nuestros días. b. Historia, tecnologías y estética de la televisión. c. Historia de la fotografía. d. Claves estéticas y narrativas del videojuego. e. El paradigma multimedia y el arte en la red. Internet y la disolución de los límites de los medios audiovisuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Conocimiento de la historia del cine, la fotografía, la televisión, los videojuegos y otros medios de comunicación audiovisual. 2- Capacidad de identificar las peculiaridades del lenguaje de la imagen y su interacción con los recursos sonoros. 3- Capacidad de utilizar la metodología específica que posibilita el estudio de la evolución de los distintos medios audiovisuales y sus posibilidades expresivas. 4- Capacidad de usar los instrumentos, técnicas y vocabulario preciso para la interpretación y el análisis crítico de creaciones audiovisuales. 5- Capacidad de distinguir técnicas mecánicas y estructuras semánticas utilizadas desde principios del siglo XIX hasta nuestros días por el cine y otros medios audiovisuales. 6- Capacidad de reconocer los elementos diferenciadores, así como los vínculos, la influencia y la interacción que se producen entre el cine y la televisión, la fotografía, internet, los videojuegos y otros medios audiovisuales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de textos audiovisuales y escritos	37,5	70
Trabajo supervisado	50	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: análisis de casos

Trabajo individual y / o en grupo: experimentación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0

NIVEL 2: Geografía / Geografía y medioambiente

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Problemática y temas de interés periodístico relacionados con el contexto espacial, físico, demográfico y social y con el medio ambiente. b. Conocimientos de geografía física y humana necesarios para interpretar los temas indicados en el punto anterior. c. Elaboración de informaciones relacionadas con el contexto físico y humano y el medio ambiente en diferentes soportes y géneros. d. Principales actores y debates.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Capacidad de contextualizar la actualidad relacionada con el medio social y geográfico. 2- Capacidad para identificar los principales problemas asociados con el entorno espacial y medioambiental. 3- Capacidad para interpretar textos e informes de especialistas y divulgar sus contenidos básicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo). Esta competencia para la interpretación de la realidad es la competencia fundamental sobre la que se asienta el trabajo de cualquier profesional de la información y la comunicación en cualquier ámbito. Resulta también la competencia que los propios profesionales valoran en primer lugar, según las consultas y encuestas realizadas para la elaboración del presente plan de estudios.

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. Se trata de una competencia de enormes dimensiones potenciales, pero de especial relevancia en los objetivos de la titulación. El periodista debe ser competente en la contextualización de la actualidad en las estructuras y coyunturas adecuadas, para lo que necesita un conocimiento suficiente del estado del mundo en todos su ámbitos y debe ser también capaz de interpretar textos y datos procedentes de ámbitos muy diversos y razonar críticamente con ellos.

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información. Indispensable en su labor de interpretación de la realidad es la capacidad de buscar y manejar información, analizarla, sintetizarla, jerarquizarla y gestionarla, para lo que necesita además ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas y dominar los procedimientos específicos de búsqueda de información e indagación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de textos audiovisuales y escritos	37,5	70
Trabajo supervisado	50	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: análisis de casos

Trabajo individual y / o en grupo: experimentación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes individuales sobre noticias de actualidad	0.0	0.0

5.5 NIVEL 1: Bases conceptuales y contexto de la actividad periodística

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Comunicación / Estructura de la comunicación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistema de medios y grupos de comunicación. Situación actual de las políticas gubernamentales y del sector privado en relación con los medios de comunicación. La perspectiva de la economía política de los medios. Mercado informativo: pluralismo y concentración de medios. Estructura de la comunicación desde el ámbito local al global.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de la estructura del sistema comunicativo a través de sus diferentes ámbitos: internacional, nacional, autonómico y local y saber aplicarlos al análisis e interpretación de la relación entre los procesos de producción de la información periodística y el funcionamiento del sistema comunicativo, con indicadores: - Examen y análisis de varios medios de comunicación españoles para interpretar y elaborar hipótesis sobre su posición y relaciones en el ecosistema informativo. 2- Comprender una base de conocimientos de las políticas de comunicación (gubernamentales y privadas) que configuran el sistema comunicativo y su evolución histórica y saber gestionarlos y aplicarlos para analizar e interpretar las relaciones y vinculaciones complejas entre el sistema comunicativo y los sistemas social, político y económico, con indicadores: - Examen y análisis de medios de comunicación internacionales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100

Análisis de medios de comunicación de un país	50	70
Análisis de un medio de comunicación internacional	37,5	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
NIVEL 2: Empresa / La empresa de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La empresa, el empresario y las sociedades mercantiles. La empresa de comunicación: clasificación y objetivos. El mercado: mercado de la comunicación e información; mercado y publicidad. El producto y el producto informativo y de comunicación. Marketing. Finanzas. Recursos humanos. La distribución y la difusión: el concepto de audiencia y su medición. Concentración y globalización en la empresa de comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
1- Comprender y gestionar un soporte de conocimientos de la empresa en general, y de la empresa periodística y comunicativa en particular, así como de su funcionamiento en el contexto de la economía de mercado y del mercado de la comunicación, con indicadores: - Aplicar con eficacia los conocimientos de empresa al sistema organizativo de una empresa de comunicación. 2- Comprender y gestionar un soporte de conocimientos de los sistemas de investigación de mercados y del papel de la publicidad y las audiencias, con indicadores:		

- Aplicar con eficacia los conocimientos de mercado, marketing y audiencias al análisis de audiencias en el mercado de la comunicación y la reacción de las empresas.
- 3- Capacidad para analizar los problemas que plantea la influencia del contexto económico en el ejercicio de los derechos intelectuales de la persona (de pensamiento, de expresión y a recibir información veraz), con indicadores:
- Aplicar el conocimiento procedimental al análisis de documentos mediáticos con la elaboración de hipótesis sobre su línea y propósitos informativos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Casos prácticos referidos a audiencias y efectos en el mercado y en la producción informativa	37,5	70
Análisis y resolución de casos	50	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0

NIVEL 2: Teoría de la información y de la comunicación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos teóricos de la Teoría de la Comunicación y de la Información como disciplina científica. Modelos básicos para el estudio de la comunicación (los pioneros, el enfoque funcionalista de la comunicación, la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, la perspectiva culturoológica). Las teorías de los efectos. Comunicación e identidad cultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1.-Comprender un soporte de conocimientos sobre los fundamentos conceptuales para el conocimiento teórico-práctico de la información y la comunicación y de sus distintas manifestaciones de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, así como de los métodos de investigación en comunicación, con los indicadores: - Aplicar los conocimientos a la contextualización de las teorías en el ámbito sociocultural de producción mediante el análisis de ejemplos concretos. - Aplicar los conocimientos a la identificación de los modelos de comunicación a partir de la lectura e interpretación de documentos teóricos. 2- Aplicar el conocimiento procedimental a la resolución de problemas, con identificadores: - Aplicar los conocimientos al problema de asociar modelos teóricos a productos comunicativos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	62,5	70
Análisis de productos de comunicación con el fin de asociarlos a modelos teóricos	37,5	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo en equipo: PBL

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0

NIVEL 2: Historia del periodismo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Orígenes: de la imprenta a la aparición del periódico.- El periodismo en los siglos XVIII y XIX: contexto social y político. Entre la libertad de información y las medidas represivas. El desarrollo tecnológico y de las comunicaciones y el periodismo de masas: el periodismo como empresa.- El periodismo a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.- La radio y la televisión.- Los cambios tecnológicos en la prensa escrita de la década del 70 del XX a los inicios del XXI y su reflejo en la práctica profesional periodística. De la información regional a la globalización de la información y la concentración de medios. La función de internet.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender un conjunto de conocimientos de los orígenes históricos de la información periodística y sus causas, de la evolución profesional y empresarial en relación con factores sociales, económicos y políticos, así como de las causas e impacto de la aparición de los medios, soportes y grupos modernos y contemporáneos de comunicación social, con indicadores: - Aplicar los conocimientos sociohistóricos al análisis e interpretación de cómo el aspecto formal y de contenidos de medios están correlacionados con el contexto en que se dan. 4- Capacidad para asociar un medio a su contexto histórico /sociocultural, con indicadores: - Aplicar los fundamentos históricos a analizar e interpretar cómo medios de comunicación modernos y contemporáneos responden a su contextos histórico, tecnológico y socio-cultural y a elaborar hipótesis sobre la función que desempeñan en ellos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Lectura comentada de medios	37,5	70
Análisis de programas / noticias / medios	62,5	70

Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
NIVEL 2: Opinión pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría general de la opinión pública y el espacio público. Influencia de los medios en la opinión pública. Investigación de la opinión pública. Opinión pública y comunicación política.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de los factores fundamentales de la opinión pública y su función, de los modos y efectos de la influencia de los medios, así como de los procedimientos de investigación y medición de la opinión pública, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de investigación social al análisis de sondeos y sus resultados. 2- Aplicar el conocimiento de base a interpretar la influencia de la opinión pública en la comunicación política, con indicadores: - Analizar y elaborar hipótesis sobre la relación entre comunicación política y opinión pública a partir de documentos concretos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de sondeos	37,5	70
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	37,5	70
Tutorías	12,5	100
Evaluación	12,5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Presentación, análisis y evaluación de un caso	0.0	0.0

NIVEL 2: Comunicación política y electoral

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Estructuras de la comunicación política contemporánea. b. El papel de los medios de comunicación de masas y de las nuevas tecnologías en la construcción de la representación simbólica de la política. c. Formatos de la comunicación electoral y potencial repercusión en los ciudadanos. d. Procesos de relación y condicionamiento de los periodistas y los medios respecto a los actores y las instituciones políticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y gestionar un soporte de conocimientos y procesos para interpretar, contextualizar y analizar los procesos de comunicación entre los diferentes actores políticos contemporáneos. 2- Comprender y aplicar un conjunto de conocimientos para explicar y divulgar en informaciones periodísticas las estrategias y tácticas de la comunicación de gobiernos, partidos políticos, candidatos electorales e instituciones políticas		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de situaciones de relaciones entre medios y actores de comunicación política	50	70
Trabajo individual de análisis y elaboración de comunicación política	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual y / o en grupo: experimentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo sobre análisis de casos concretos y piezas elaboradas	0.0	0.0
NIVEL 2: Teoría de la cultura de masas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La cultura de masas como contexto. Cultura popular y cultura de masas. Cultura, diferencia e identidad. Género y políticas de la identidad. Multiculturalismo y nacionalismo. Postmodernidad y lógica cultural del capitalismo. Postcolonialismo y globalización. Estilos de vida, trabajo, creencias. Mercado cultural, tecnologías, medios de comunicación. Comunicación de masas, espectáculo y sociedad de consumo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender un conjunto de conocimientos de la teoría cultural de masas y aplicarlo a relacionar fenómenos de las sociedades modernas y procesos y documentos de comunicación de masas, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de la teoría de la cultura de masas a examinar y analizar diferentes aproximaciones en artículos y trabajos científicos de este ámbito. - Aplicar los conceptos sobre identidad y comunicación de masas a identificar los elementos básicos de una identidad social en una estructura social y en su comunicación mediática en ejemplos concretos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Revisión y análisis de artículos científicos sobre la teoría de la cultura de masas de la postmodernidad	50	70
Revisión y análisis de documentación informativa de medios diversos para discriminar elementos representativos de la identidad social	50	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual y / o en grupo: experimentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Lengua / Lengua española		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Norma del español estándar en la ortografía, en las diversas categorías gramaticales y construcciones sintácticas. Formas de estilo directo e indirecto. Relaciones entre los elementos léxicos. Los diccionarios: concepto, tipo y uso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1- Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de la norma ortográfica, gramatical y semántica del español actual estándar sobre muestras de discursos escritos y orales, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la construcción de los enunciados. <p>2- Comprender, gestionar y aplicar un soporte de conocimientos de los diversos tipos de diccionarios y su uso sobre problemas de naturaleza léxica, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la selección léxica y relaciones semánticas en un enunciado. <p>3- Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de resolver dudas sobre la buena construcción de una expresión, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver dudas y emitir hipótesis sobre la construcción apropiada de un enunciado - Analizar resultados <p>4- Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de seleccionar el elemento léxico adecuado según la intención significativa, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver dudas y emitir hipótesis sobre la elección del término apropiado en un enunciado - Analizar resultados 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Planteamiento de problemas de textos mal contruidos y corrección de textos no sujetos a norma y prácticas de casilla blanca	50	70
Análisis de resultados	50	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual: PBL		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas- ejercicios individuales	0.0	0.0
Resolución de problemas- ejercicios grupos	0.0	0.0
Análisis de textos	0.0	0.0
NIVEL 2: Documentación informativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de información y documentación. La documentación en los medios de comunicación y las fuentes de información (documentación escrita, documentación fotográfica, documentación sonora y audiovisual). Documentación informativa en el contexto tecnológico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1 - Comprender, gestionar y aplicar un soporte de conocimientos sobre los análisis, sistematización y codificación de contenidos de medio escrito y de naturaleza audiovisual en diferentes soportes y tecnologías, con indicadores:</p> <p>- Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la documentación informativa</p> <p>2 - Capacidad para aplicar con destreza los programas y estrategias de búsqueda, selección y sistematización de fuentes de información de cualquier tipo relativas a comunicación social y medios de comunicación, con indicadores:</p> <p>- Elaborar estrategias de búsqueda de información relativa a documentos informativos de comunicación mediática.</p> <p>3 - Capacidad para aplicar con destreza los programas y estrategias de búsqueda, selección y sistematización de cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en los diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales, con indicadores:</p> <p>- Elaborar estrategias de búsqueda de información relativa a documentos audiovisuales de comunicación mediática.</p> <p>4 - Capacidad de aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de ordenación técnica de los elementos impresos o digitales, materiales sonoros y visuales, con indicadores:</p> <p>- Resolver problemas de ordenación y elaboración de un dossier de documentación relativa a comunicación mediática.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100

Prácticas de acceso a bases de datos, archivos y centros de documentación	50	70
Prácticas de búsqueda y gestión (hasta la formación de un dossier) de documentación de distinto tipo sobre temas diversos	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Resolución de problemas- ejercicios individuales	0.0	0.0
Resolución de problemas- ejercicios grupos	0.0	0.0
NIVEL 2: Derecho y deontología de la información (parte 1): Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las libertades de expresión y de información. Los derechos fundamentales en una sociedad democrática para la formación de opinión pública y límites constitucionales de los derechos de la personalidad. Limitaciones legales al Derecho de la Información. Estatuto personal del periodista. Derechos de autor de los comunicadores		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender un soporte de conocimientos sobre el marco profesional donde deben desarrollar su trabajo profesional los periodistas, con indicadores:		

- Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas del Derecho con la práctica profesional periodística.
- 2- Aplicar con eficacia los conocimientos sobre los derechos a la libertad de expresión y de información y sus límites, así como de las normas jurídicas básicas de la profesión periodística, con indicadores:
 - Aplicar las normas legales al análisis de casos prácticos.
- 3- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para dilucidar situaciones prácticas conflictivas, en especial de lesión de derechos de la personalidad, con indicadores:
 - Elaborar hipótesis y resolver dudas sobre casos prácticos posibles.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Revisión de casos prácticos comentados	37,5	70
Análisis y resolución de casos	50	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo en equipo: PBL

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajos de grupo	0.0	0.0
Análisis de casos	0.0	0.0

NIVEL 2: Derecho y deontología de la información (parte 2): Deontología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de la ética y deontología periodísticas. La organización colectiva de los periodistas. Autorregulación de la empresa de comunicación. Estatutos de redacción y convenios. Los consejos de prensa. Estatuto del periodista profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de los códigos y demás documentos que guían la ética de las empresas, medios de comunicación y profesionales de la información y capacidad para analizarlos y utilizarlos, con indicadores: - Relacionar los conceptos, principios y normas de la ética profesional con situaciones de la actividad periodística proyectados en casos concretos. 2- Comprender una base de conocimientos de los procedimientos de regulación internos y externos de las empresas y medios de comunicación, con indicadores: - Relacionar los estatutos y códigos internos de empresa con situaciones de la actividad periodística proyectados en casos concretos de conflicto de intereses. 3- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para dilucidar situaciones prácticas conflictivas, en especial de lesión de derechos de la personalidad, así como valorar la utilidad de los procedimientos de regulación, con indicadores: - Aplicar las normas deontológicas a informaciones que conciernen a los derechos de la persona.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Análisis y resolución de casos	18,8	70
Análisis de películas visionadas	18,8	20
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: PBL

Trabajo individual: análisis de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Portafolio individual	0.0	0.0
Resolución de problemas- ejercicios individuales	0.0	0.0

NIVEL 2: Géneros y redacción periodística I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Géneros periodísticos informativos e interpretativos. La información como género periodístico: bases y modalidades. Criterio informativo y concepto de actualidad. La noticia: concepto, estructura y tipos. Medios y estilos informativos. Fuentes informativas. Valoración de las fuentes y rutinas profesionales. Criterios de redacción periodística y problemas y errores en la redacción de noticias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1- Comprender un soporte de conocimientos sobre el conocimiento de la formalización del discurso periodístico y de su integración como un elemento esencial del proceso comunicativo, así como del conocimiento de los fundamentos de la construcción del mensaje periodístico, sobre todo, en su formato informativo esencial, el relato de hechos de actualidad y de los rasgos del lenguaje periodístico y reflexión sobre su influencia en la comprensión de la realidad, con indicadores: -Comprender y relacionar los conceptos, y métodos del quehacer informativo con la información periodística sobre hechos relevantes.</p> <p>2- Aplicar con destreza los conocimientos y rutinas profesionales a la observación y selección de un hecho noticioso, así como a la selección y valoración de las fuentes conforme al propósito informativo, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplear los criterios apropiados a la selección delo noticioso y de la gestión de las fuentes. <p>4- Capacidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de elaborar (redactar y editar) correctamente mensajes periodísticos informativos con formato de noticia, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la construcción de la noticia con la elaboración de piezas informativas. <p>5- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas y en las situaciones narradas. <p>6- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas.</p> <p>7. Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar aptitudes colaborativas. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de noticias informativas de diversos medios	37,5	70
Redacción de noticias	125	70

Evaluación	12.5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios - problema individuales de redacción de reportajes	0.0	0.0
Trabajos individuales	0.0	0.0
NIVEL 2: Géneros y redacción periodística II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El reportaje: concepto y tipos. Elementos característicos del reportaje, fases de su elaboración y estructura. La crónica periodística: características y técnica. Crónicas y reportajes en internet. Valoración de las fuentes y rutinas profesionales. La entrevista: concepto y tipos. Fases en la elaboración de las entrevistas. La entrevista como género: concepto y tipología. Etapas en la elaboración de la entrevista. El periodismo de divulgación. La divulgación en medios de prensa: ámbitos y formas de expresión.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos sobre la formalización del discurso periodístico y su integración como un elemento esencial del proceso comunicativo, así como sobre el conocimiento de los fundamentos de la construcción del mensaje periodístico, sobre todo, en su formato de crónica y reportaje, el relato de hechos de actualidad y de los rasgos de lenguaje periodístico y reflexión sobre su influencia en la comprensión de la realidad, con indicadores: -Comprender y relacionar los conceptos y métodos del quehacer informativo con el análisis de reportajes y crónicas sobre hechos relevantes. 2- Aplicar con destreza los conocimientos y rutinas profesionales a la observación y selección de un hecho susceptible de reportaje o crónica, así como a la selección y valoración de las fuentes conforme al propósito informativo, con indicadores: - Emplear los criterios apropiados a la selección de lo noticioso y de la gestión de las fuentes, de tal modo que sirva de preparación para reportajes y crónicas. 3- Capacidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de elaborar (redactar y editar) correctamente mensajes periodísticos informativos con formato de noticia, con indicadores: - Aplicar los conceptos, principios y normas de construcción a la elaboración de crónicas y reportajes.		

- 4- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores:
- Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas y en las situaciones narradas.
- 5- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas.
6. Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores:
- Mostrar aptitudes colaborativas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	37,5	70
Redacción de noticias	125	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo

Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios - problema individuales de redacción de reportajes	0.0	0.0
Trabajos individuales	0.0	0.0

NIVEL 2: Idioma moderno / Lengua moderna I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>a. Trabajo de comprensión oral y escrita con textos periodísticos en diversos soportes.</p> <p>b. Composición de trabajos periodísticos sencillos en diversos soportes.</p> <p>c. Interacción con compañeros de trabajo: reuniones de trabajo virtuales, redacción interactiva de emails, simulación de conversaciones telefónicas.</p> <p>d. Exposiciones orales breves sobre temas de actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1. Manejar una lengua moderna de forma oral y escrita con fluidez y autonomía a nivel B2.</p> <p>2. Comprender textos orales y escritos en la lengua moderna correspondiente y ser capaz de transmitirlos y responder a ellos a un nivel equivalente al B2 (convergencia europea).</p> <p>3. Redactar artículos periodísticos gramaticalmente correctos y culturalmente relevantes en la lengua moderna correspondiente, así como actividades equivalentes en medios de comunicación no escritos.</p> <p>4. Interactuar con otros periodistas en la lengua moderna correspondiente en persona o a través de soportes electrónicos o digitales a un nivel equivalente al B2 (convergencia europea).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	75	90
Tutorías	25	100
Trabajo individual y en grupo	50	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Tutorías		
Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0
Acreditación nivel B2	0.0	0.0
NIVEL 2: Lingüística / Pragmática y teoría de la argumentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Eventos comunicativos: concepto, componentes, caracterización y tipología. El discurso mediático como evento comunicativo: propiedades y modalidades. La construcción del sentido y la intención: los textos dialógicos. La argumentación: de la retórica a la teoría de la argumentación. Argumentación y medios de comunicación. Mecanismos y estrategias argumentativas: tipos de argumentos y reglas generales en la composición de argumentos. Condiciones de validez y corrección de los argumentos: análisis de falacias. El proceso de elaboración de un texto argumentativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y gestionar un conjunto de conocimientos sobre la naturaleza y caracterización de las modalidades dialógicas del lenguaje -particularmente en el ámbito de la comunicación mediática-, así como de los conceptos, estructuras y estrategias del discurso argumentativo, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis e interpretación de textos de teoría argumentativa. 2- Capacidad de aplicar los conocimientos a analizar y discriminar tipos de argumentos y estrategias argumentativas, así como a distinguir argumentos y falacias, con indicadores: - Análisis e interpretación de textos de género de opinión de comunicación mediática. 3- Capacidad de elaborar discursos argumentativos, con indicadores: - Desarrollo de capacidad de razonamiento aplicada a la construcción de diversos tipos de argumentación - Aplicar el conocimiento procedimental a la realización de discurso argumentativo		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Lectura, análisis y comentario de fuentes	25	70
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	37,5	70
Preparación y realización de debates y elaboración de textos escritos	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual y / o en grupo: experimentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
Presentación individual de una argumentación	0.0	0.0
NIVEL 2: Técnicas de expresión oral y escrita		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción de la norma culta del español hablado y escrito. Fuentes para el uso correcto del español. Retórica y oratoria. Elocución y locución. Oratoria y argumentación. La corrección en la producción oral espontánea. Descripción de errores frecuentes. La comunicación escrita. Variedades del español y norma culta del español escrito. La ortografía. La corrección en la producción de textos escritos. Errores frecuentes en el uso escrito. Redacción y corrección de textos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1.Competencia en la lectura crítica de textos diversos con los indicadores de 2 2.Competencia para analizar y escribir textos destinados al público con corrección y calidad, con indicadores: -Capacidad para identificar errores de expresión en producciones orales -Capacidad para identificar errores de expresión en producciones escritas -Capacidad para distinguir entre errores y variantes -Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo escrito -Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo escrito 3.Competencia para hablar en público correctamente y con calidad con indicadores: -Capacidad para hablar correctamente en público -Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo oral		

-Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo oral

4.Dominio del léxico con indicadores:

- Selección del léxico adecuado al significado y sentido

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos	50	70
Composición y presentación de producciones orales	25	70
Composiciones y presentación de producciones escritas	25	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: análisis de casos

Trabajo individual y / o en grupo: experimentación

Evaluación continua por parte del profesor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Producciones escritas	0.0	0.0
Análisis de textos	0.0	0.0

Exposiciones / presentaciones orales	0.0	0.0
NIVEL 2: Diseño y edición de publicaciones impresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El formato: condiciones y modelos. La mancha y el sistema reticular. La tipografía, División de un periódico. Formato de suplementos y revistas. Formato de publicaciones especiales. Conocimiento y práctica de aplicaciones informáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y gestionar un soporte de conocimientos, instrumentos y procesos de las bases e instrumentos del diseño en medio escrito, de los modelos de diseño actual en prensa, así como de los instrumentos informáticos de diseño, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis del diseño de medios distintos - Aplicar los programas informáticos apropiados a la realización de diseños de páginas, secciones y publicaciones de diverso tipo. 2- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Análisis de ejemplos de diversos diseños	37,5	70
Realizaciones de diseños	75	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto de publicación impresa	0.0	0.0
NIVEL 2: Proyecto de comunicación en prensa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		9
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tipos de prensa. Distribución y estructura de un diario. Los géneros de opinión y su función. Análisis y composición de las diversas secciones. Valoración de las fuentes y rutinas profesionales. Realización de ejemplares de prensa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en prensa, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos de prensa. 2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición) a la realización de un producto de prensa, con indicadores: - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un producto de prensa. - Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa. 3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en prensa y en las situaciones de referencia. 4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de prensa. 5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37,5	70
Realización del proyecto	137,5	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		

Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto de publicación impresa	0.0	0.0
Evaluación de número cero, elaborado en equipo, de una publicación impresa	0.0	0.0
NIVEL 2: Proyecto de comunicación especializada: Suplemento / Revista especializada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Procedimientos y rutinas profesionales de la elaboración de suplementos y revistas. Sobre las propiedades específicas de suplementos y revistas y su función en el mercado. Diseños específicos: estructura y división generales. Los géneros periodísticos en suplementos y revistas. Realización del proyecto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en suplementos y revistas especializadas de prensa, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis y planificación de proyectos de prensa especializada. 2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición) a la realización de un producto de prensa especializada, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al diseño de un producto de prensa especializada. - Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa especializada. 3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en prensa y en las situaciones de referencia. 4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de prensa. 5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37,5	10
Realización del proyecto	137,5	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de suplemento / revista especializada	0.0	0.0
Trabajo en equipo con el desarrollo completo del proyecto	0.0	0.0
NIVEL 2: Fotoperiodismo y técnica de la imagen		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El fotoperiodismo en los medios escritos, en agencias y gabinetes de comunicación. Foto noticia y reportaje de actualidad. Interpretación y función de la fotografía en prensa. El retrato y sus tipos. Técnica de la realización fotográfica con especial atención a la composición. Tecnología digital: de la producción a la edición: conocimiento y práctica de aplicaciones informáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender, gestionar y aplicar una base de conocimientos sobre los distintos tipos de fotografía, la función de la fotografía periodística actual, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de Fotoperiodismo al análisis, con espíritu crítico y sentido ético, de fotografías del campo periodístico en diversos soportes. 2- Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y técnicas a la ideación y la producción y edición fotográficas, con indicadores: - Aplicar el conocimiento procedimental y técnico a la realización y edición fotográficas de interés periodístico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Visionado y análisis de fotografías	37,5	70
Prácticas de realización y edición de diversos tipos de fotografías	75	100
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		

Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual y en equipo sobre representaciones fotográficas de la realidad	0.0	0.0
NIVEL 2: Inglés para la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Elegir un tema de actualidad individualmente o en grupo y recopilar y seleccionar información en lengua inglesa sobre dicho tema. b. Realizar debates en clase sobre los temas de actualidad elegidos. c. Redactar piezas periodísticas sobre los temas investigados y debatidos d. Elaborar un reportaje en inglés en cualquier soporte individualmente o en grupo sobre dichos temas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Recopilar y seleccionar, discriminando de manera crítica, información en lengua inglesa sobre temas de actualidad. 2. Intercambiar opiniones con otros compañeros sobre temas de actualidad en lengua inglesa. 3. Redactar artículos periodísticos atractivos y culturalmente relevantes en lengua inglesa, así como actividades equivalentes en medios de comunicación no escritos. 4. Expresar opiniones autónomas y críticas sobre el mundo actual en lengua inglesa. 5. Manejar la lengua inglesa de forma oral y escrita con fluidez y autonomía a partir del nivel B2.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	75	90
Tutorías	25	100
Trabajo individual y en grupo	50	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Tutorías		
Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0
Evaluación de proceso y resultado para el reportaje elaborado en cualquier soporte como proyecto fin de curso	0.0	0.0
NIVEL 2: Periodismo económico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La economía y los indicadores: PIB, Presupuestos públicos, Índices de precios, Indicadores bursátiles, financieros y del mercado laboral. Sistema financiero: Bolsa, Bancos y cajas y Sistemas de control. Empresas y globalización. Instituciones económicas y su interés desde la perspectiva periodística. Terminología específica. Rasgos generales del lenguaje periodístico en el tratamiento de la información económica. Publicaciones y secciones de economía en medio escrito. Programas y secciones económicas en el sector audiovisual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender gestionar y aplicar un soporte de conocimientos sobre los ámbitos económicos en prensa especializada en economía, sus fuentes, su lenguaje específico y su modo de presentación en periodismo especializado, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de periodismo especializado en economía al análisis de documentos mediáticos de este tipo.		

- 2- Comprender el mecanismo de adaptar al público mayoritario el lenguaje propio de la economía y aplicar el conocimiento de conceptos, procesos y técnicas del periodismo especializado a comunicar información de ámbito económico, con indicadores:
- Aplicar el conocimiento a la elaboración de información económicas en distintos soportes y géneros.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de documentos de prensa económica	50	70
Elaboración de información en diferentes soportes y géneros	50	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter económico	0.0	0.0

NIVEL 2: Periodismo deportivo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Terminología y lenguaje específico del periodismo deportivo. El fenómeno deportivo : evolución y perspectivas. Estrategias informativas de los acontecimientos deportivos en los diferentes géneros y soportes. Publicaciones y secciones de deporte en medio escrito. Programas y secciones deportivas en el sector audiovisual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender gestionar y aplicar un soporte de conocimientos sobre el ámbito deportivo en medios o secciones especializados en deportes, sus fuentes, su lenguaje específico y su modo de presentación en periodismo especializado, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de periodismo especializado en deportes al análisis de documentos mediáticos de este tipo. 2- Comprender el mecanismo de atraer al público mayoritario con un lenguaje propio de la narración y comentario de deportes y aplicar el conocimiento de conceptos, procesos y técnicas del periodismo especializado en deportes, con indicadores: - Aplicar el conocimiento a la elaboración de información deportiva en distintos soportes y géneros.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de documentos de prensa deportiva	50	70
Elaboración de información en diferentes soportes y géneros	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual: análisis de casos		

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter deportivo	0.0	0.0
NIVEL 2: Periodismo científico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Información científica relevante para el campo periodístico en distintos soportes. La ciencia: evolución y perspectivas. Principales centros de creación y divulgación científicas. Avances científicos recientes. Ética y ciencia. Estructura y composición de la información científica en diversos soportes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender gestionar y aplicar un soporte de conocimientos sobre el ámbito científico y tecnológico en medios o secciones especializados, sus fuentes, las herramientas conceptuales propias de cada ámbito, su lenguaje específico y su modo de presentación en periodismo especializado, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de periodismo especializado en deportes al análisis de documentos mediáticos de este tipo. 2- Comprender el mecanismo de divulgar entre el público mayoritario informaciones relacionadas con diversos ámbitos científicos y tecnológicos y aplicar el conocimiento de conceptos, procesos y técnicas del periodismo especializado en ciencia y tecnología, con indicadores: - Aplicar el conocimiento a la elaboración de información deportiva en distintos soportes y géneros.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de documentos de prensa científica	50	70
Elaboración de información en diferentes soportes y géneros	50	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo sobre informaciones de carácter científico	0.0	0.0
NIVEL 2: Periodismo de investigación y precisión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
(a). Modelos de organización del periodismo de investigación. (b) Técnicas de indagación y elaboración de información de interés público que afecta a fuentes informativas obstruccionistas. (c) Técnicas de análisis estadísticos y de rastreo informático de datos para descubrimiento de noticias de grandes conjuntos de datos sistematizados. (d) Regulación legal, límites y dificultades del ejercicio práctico de estas especialidades profesionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Competencias:
1- Comprender, dominar y aplicar un conjunto de conocimientos sobre los procesos y técnicas de producción periodística para la revelación de procesos sociopolíticos complejos de interés cívico, con indicadores:
- Aplicar los fundamentos y métodos de investigación periodística al análisis de ejemplos concretos de este género.
2- Comprender un soporte de conocimientos y aplicar herramientas estadísticas e informáticas para información periodística en profundidad sobre tendencias sociales noticiosas, con indicadores:
- Aplicar el conocimiento procedimental y las herramientas informáticas, en su caso, a crear un reportaje dentro de este género

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis y resolución de casos	37,5	70
Trabajo individual de proyecto de reportaje en este género	62,5	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diferentes herramientas de evaluación para valorar el grado de cumplimiento de los indicadores de competencia	0.0	0.0

NIVEL 2: Segunda lengua moderna / Lengua moderna II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Capacidad de comunicarse de forma oral a un nivel básico en la segunda lengua. 2. Capacidad de comunicarse de forma escrita a un nivel sencillo en la segunda lengua. 3. Capacidad de captar la idea principal de textos sencillos de su especialidad escritos en la segunda lengua 4. Capacidad de comprender textos orales de un nivel básico en la segunda lengua 5. Capacidad de comprender textos escritos de un nivel básico en la segunda lengua 6. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en la segunda lengua 7. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en la segunda lengua. 8. Capacidad para redactar en la segunda lengua textos elementales diversos dentro del ámbito de su especialidad		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Trabajo de comprensión oral y escrita de situaciones comunicativas básicas. b. Funciones comunicativas básicas: formas de expresión. c. Interacción en situaciones habituales en la vida cotidiana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
1. Lenguas elegibles para cursar la asignatura: inglés, francés, alemán, italiano, árabe moderno o catalán 2. Nivel lingüístico de la asignatura según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL): A2		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	62,5	90
Tutorías	25	100
Trabajo individual y en grupo	50	20
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo		
Tutorías		
Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas en empresas de información y comunicación durante un periodo de al menos un mes. Actividad. Relación/		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Poner en práctica conocimientos y destrezas adquiridos y contrastarlos con la actividad profesional en un medio real, de modo que se afiancen y adquieran estrategias y rutinas de información y comunicación propias de la actividad profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas empresariales	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Reconocimiento de créditos según las condiciones y la normativa establecida por la Universidad	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en televisión		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Géneros informativos en televisión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los géneros audiovisuales y el género informativo. Géneros informativos en televisión. La noticia en televisión: estructura y formatos informativos; redacción informativa para televisión. Otros géneros informativos. Cómo se hace un informativo en TV: Fases de producción; criterios de noticiabilidad; fuentes de información; reglas y estrategias en las rutinas periodísticas; principales elementos informativos de un noticiero; escaleta. La edición.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias:		

- 1- Comprender y gestionar un conjunto de conocimientos de géneros y programas informativos, sus tipos, estructura y características, de las claves para afianzar el criterio informativo, así de los fundamentos y técnicas de lenguaje audiovisual, la composición y la edición para producir mensajes informativos en televisión, con indicadores:
- Aplicar los fundamentos del mensaje televisivo al análisis e interpretación de piezas y programas informativos de televisión.
- 2- Comprender y aplicar los conocimientos de géneros, formatos, criterio informativo, fuentes y lenguaje y tecnología de edición específicos para elaborar piezas informativas en televisión, con indicadores:
- Realización y edición de piezas informativas de distinto tipo para noticiarios de televisión.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de noticias informativas de diversos medios	25	70
Preparación de piezas informativas para TV	75	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
Prueba escrita	0.0	0.0

NIVEL 2: Producción de informativos en televisión

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño de programas informativos y secciones de información en televisión. Valoración de las fuentes y rutinas profesionales. La producción y realización de un informativo televisivo. Tecnología en televisión.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en televisión, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos al análisis e interpretación de proyectos de informativos televisivos. <p>2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos a la realización de un programa de información en televisión, con indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un proyecto de informativos en televisión. - Aplicar los conocimientos a la elaboración formal, técnica y de contenidos de un programa informativo de televisión. <p>3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en televisión y en las situaciones de referencia. <p>4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones televisivas.</p> <p>5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar aptitudes colaborativas. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37,5	70
Realización del proyecto	75	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de un programa informativo de TV	0.0	0.0
Trabajos de análisis de proyectos	0.0	0.0
NIVEL 2: Narrativa audiovisual: reportaje y documental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Los principios de la estructuración: el concepto y la necesidad de los giros y la división en secuencias. El principio de unidad y progresión. b. Modelos clásicos de estructuras narrativas: de la antigüedad al relato clásico cinematográfico. La pervivencia de estos modelos en el reportaje y documental. c. Tipos de estructura específicos para el reportaje y documental: estructuras informativas, dramáticas y argumentativas. Fundamentos básicos de los tres tipos de estructuras.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Competencia para analizar reportajes y documentales identificando los giros y partes, evaluando correctamente la función estructural de cada una de las partes y sintetizando diferentes tipos de modelos de estructura narrativa. - Indicadores: análisis de reportajes y documentales realizados por los estudiantes, evaluando el grado en que son capaces de identificar las partes, señalar los principios de selección y disposición a que responden y evaluar razonadamente su funcionamiento parcial y global. 2. Competencia para planificar y estructurar reportajes de forma atractiva, eficaz y adaptada al contexto del tipo de programa y la cultura del medio. - Indicadores: grado en que las estructuras narrativas diseñadas por los estudiantes contienen partes bien definidas y coherentes en su progresión y responden a los criterios de claridad informativa, atractivo e implicación del espectador y argumentación eficaz y sólida.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de casos de estructuras de reportajes y documentales. Trabajo en grupo tutorizado	50	70
Trabajo individual tutorizado: proyectos de estructuras narrativas ante un supuesto determinado	50	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición, demostración y análisis		
Análisis de casos: análisis de reportajes y documentales siguiendo criterios fijados		

Trabajo individual: PBL		
Tutorías		
Presentación pública de los proyectos con debate y crítica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de casos	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
NIVEL 2: Realización audiovisual: reportaje y documental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. La raíz del lenguaje de la imagen fotográfica: el radical fotográfico y la imagen como testimonio; la naturaleza esencialmente concreta de la imagen fotográfica; b. Mecanismos fundamentales de construcción de ideas a partir de la naturaleza concreta de la imagen de raíz fotográfica. c. Introducción a la realización: las funciones esenciales de la realización. Los recursos de la realización. Formas básicas de planificación de la realización de reportajes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Competencia para concebir y desarrollar un proyecto de reportaje o documental no como un texto ilustrado sino desde la perspectiva específica del lenguaje de la imagen audiovisual. - Indicadores: el grado en que es capaz, ante un tema determinado, de encontrar ideas y planteamientos para un reportaje potencialmente interesantes para su producción audiovisual, porque son coherentes con la perspectiva propia de la imagen y su lenguaje. El grado en que reconoce en el análisis de reportajes y documentales los buenos planteamientos e ideas y es capaz de argumentarlos desde la perspectiva de las características específicas del lenguaje audiovisual. 2. Competencia para planificar la realización de un reportaje considerando todos los aspectos de definición visual de la secuencia. - Indicadores: el grado en que el sus proyectos resuelven de forma coherente con la idea y el planteamiento aspectos de realización tales como el ambiente e iluminación, escenarios, dirección de la escena, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje, transiciones, ambiente sonoro e infografía y gráficos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis y resolución de casos	50	100
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos	50	0
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición, demostración y análisis

Análisis de casos: análisis de reportajes y documentales siguiendo criterios fijados

Trabajo en equipo: PBL

Proyecto de planificación de un reportaje

Presentación pública de los proyectos con debate y crítica

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto de planificación de un reportaje	0.0	0.0
Análisis de reportajes y documentales	0.0	0.0

NIVEL 2: Proyecto de comunicación audiovisual

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Procedimientos y rutinas profesionales de la elaboración de reportajes: equipos técnicos y humanos, organización, procedimientos de producción. La coordinación y distribución de funciones en un equipo de producción b. Tecnologías de producción: grabación, edición, sonido y postproducción. c. De la idea al reportaje final: la elaboración completa de un proyecto de reportaje en la práctica. d. Criterios de evaluación del reportaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1. Competencia para concebir, desarrollar el guión en todas sus fases, planificar la realización, grabar, editar y postproducir reportajes televisivos de calidad estándar de magazine informativo de TV con duraciones entre 6 y 12 minutos.</p> <p>-Indicadores: los proyectos se evalúan en tres aspectos fundamentales:</p> <p>a) calidad de la estructura del guión: partes definidas; secuencia de arranque atractiva, implicadora y que plantee el desarrollo posterior; principio de progresión y unidad en la secuenciación; funcionamiento eficaz ante el espectador desde el punto de vista informativo, argumentativo y dramático; cierre conclusivo y coherente con el arranque</p> <p>b) calidad del planteamiento de realización con el criterio básico de la coherencia entre la idea y el planteamiento y las soluciones de realización apuntadas.</p> <p>c) calidad del producto terminado, evaluando la buena organización de la producción, la coordinación del equipo de rodaje, la conducción adecuada de entrevistas, la calidad técnica y expresiva de las grabaciones, la buena selección de escenarios, la adecuación de las imágenes finales al plan de realización previo, la calidad de técnica de sonido, la calidad del texto de la locución, la concepción y elaboración global de la banda sonora valorando su función estructural y expresiva. Funcionamiento general del reportaje desde el punto de vista de su función informativa o argumentativa y su capacidad de implicación del espectador.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje		

específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Trabajo individual tutorizado: elaboración de estructuras y guiones	50	10
Trabajo en grupo tutorizado: planificación de la realización	12,5	100
Trabajo de grupo tutorizado: producción, edición y postproducción audiovisual	100	100
Presentación y debate	12,5	100
Trabajo individual de crítica de los proyectos	25	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición, demostración y análisis

Proyecto

Análisis de casos análogos desde el punto de vista de la realización preparatorio de la planificación

Presentación pública de los proyectos con debate y crítica

Documento de reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los tres documentos fundamentales de los proyectos: idea y escaleta; planificación de la producción y realización; reportaje final	0.0	0.0
Documento de crítica de proyectos individuales propio y de compañeros (idea y escaleta)	0.0	0.0
Documento de crítica de reportajes finales: propio y de compañeros	0.0	0.0

NIVEL 2: Proyecto de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a. Procedimientos y rutinas profesionales de la elaboración de documentales: equipos técnicos y humanos, organización, procedimientos de producción. La coordinación y distribución de funciones en un equipo de producción. b. Tecnologías de producción: grabación, edición, sonido y postproducción. c. De la idea al documental final: la elaboración completa de un proyecto de documental en la práctica. d. Criterios de evaluación del documental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1. Competencia para concebir, desarrollar el guión en todas sus fases, planificar la realización, grabar, editar y postproducir documentales de calidad estándar duraciones entre 15 y 30 minutos. Indicadores: los proyectos se evalúan en tres aspectos fundamentales: a) calidad de la estructura del guión: partes definidas; secuencia de arranque atractiva, implicadora y que plantee el desarrollo posterior; principio de progresión y unidad en la secuenciación; funcionamiento eficaz ante el espectador desde el punto de vista informativo, argumentativo y dramático; cierre conclusivo y coherente con el arranque b) calidad del planteamiento de realización con el criterio básico de la coherencia entre la idea y el planteamiento y las soluciones de realización apuntadas. c) calidad del producto terminado, evaluando la buena organización de la producción, la coordinación del equipo de rodaje, la conducción adecuada de entrevistas, la calidad técnica y expresiva de las grabaciones, la buena selección de escenarios, la adecuación de las imágenes finales al plan de realización previo, la calidad de técnica de sonido, la calidad del texto de la locución, la concepción y elaboración global de la banda sonora valorando su función estructural y expresiva. Funcionamiento general del documental desde el punto de vista de su función informativa o argumentativa y su capacidad de implicación del espectador.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	12,5	100
Trabajo individual tutorizado: elaboración de estructuras y guiones	50	10
Trabajo en grupo tutorizado: planificación de la realización	12,5	100
Trabajo de grupo tutorizado: producción, edición y postproducción audiovisual	112,5	100
Presentación y debate	12,5	100
Trabajo individual de crítica de los proyectos	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición, demostración y análisis		
Proyecto		
Análisis de casos análogos desde el punto de vista de la realización preparatorio de la planificación		
Presentación pública de los proyectos con debate y crítica		
Presentación y debate		
Documento de reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los tres documentos fundamentales de los proyectos: idea y escaleta; planificación de la producción y realización; reportaje final	0.0	0.0
Documento de crítica de proyectos individuales propio y de compañeros (idea y escaleta)	0.0	0.0
Documento de crítica de reportajes finales: propio y de compañeros	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en radio		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Géneros informativos en radio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El tratamiento radiofónico de la información y el criterio informativo. Géneros radiofónicos básicos en el relato informativo: noticia, crónica, entrevista informativa, reportaje informativo, informe, editorial, comentario. Los programas informativos. El tratamiento de la información en programas magazine. Tertulias y debates en la radio. Producción y realización técnica de los programas informativos. Organización del trabajo en los servicios informativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y gestionar un conjunto de conocimientos de géneros y programas informativos, sus tipos y características, así como de las claves para afianzar el criterio informativo y producir mensajes informativos en radio, con indicadores: - Aplicar los fundamentos radiofónicos al análisis e interpretación de piezas y programas informativos de radio. 2- Comprender y aplicar los conocimientos de géneros, formatos, criterio informativo, fuentes y lenguaje específicos para elaborar textos informativos en radio, con indicadores: - Realización de piezas informativas de distinto tipo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de programas / noticias / medios	37,5	70
Preparación de piezas informativas para radio	62,5	10

Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de un programa magazine radiofónico	0.0	0.0
Problemas individuales de elaboración de piezas informativas radiofónicas	0.0	0.0
NIVEL 2: Producción de informativos en radio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño de programas informativos y secciones de información. Valoración de las fuentes y rutinas profesionales. La producción y realización de un informativo radiofónico. Tecnología en radio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en radio, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis e interpretación de proyectos de informativos. 2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos a la realización de un programa de información en radio, con indicadores. - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un proyecto de informativos en radio. - Aplicar los conocimientos a la elaboración formal, técnica y de contenidos de un programa informativo de radio. 3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en radio y en las situaciones narradas. 4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones radiofónicas.		

5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores:
- Mostrar aptitudes colaborativas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	25	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37.5	70
Realización del proyecto	75	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto y su presentación individual de programa radiofónico	0.0	0.0
Trabajos de análisis de proyectos	0.0	0.0

NIVEL 2: Proyectos de comunicación especializada: Magazine radiofónico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El magazine radiofónico: concepto, estructura y formatos. Locución específica. Preparación, diseño y realización del proyecto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias:</p> <p>1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto de magazine en radio, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos radiofónicos.</p> <p>2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos a la realización de un magazine radiofónico, con indicadores: - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un magazine en radio. - Aplicar los conocimientos a la producción, realización y difusión de un magazine.</p> <p>3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas y en otras secciones del magazine radiofónico.</p> <p>4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en magazines radiofónicos.</p> <p>5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Presentación, estudio y análisis de la evolución del proyecto	37,5	10
Realización del proyecto	137,5	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de un programa magazine radiofónico	0.0	0.0
Trabajo en equipo con el desarrollo completo del proyecto	0.0	0.0

NIVEL 2: Reportерismo radiofónico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Procedimiento y análisis del lenguaje del reportерismo radiofónico. Elaboración de la información y del reportaje. Elaboración no lineal de noticias. Presentación, locución y técnicas de improvisación La intervención en directo. Transmisiones deportivas, de situaciones extremas y de acontecimientos. Fonación e impostación vocal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias:		
1- Comprender, gestionar y aplicar un conjunto de conocimientos de los instrumentos, las estrategias y rutinas profesionales de la actividad del reportero (desde la búsqueda de la información hasta la elaboración del mensaje periodístico), con especial atención al ámbito de la información radiofónica, con indicadores:		
- Aplicar los fundamentos del reporterismo al análisis de relatos informativos radiofónicos.		
2- Comprender los instrumentos y mecanismos de las intervenciones radiofónicas y aplicar el conocimiento procedimental a la creación de piezas informativas en radio, con indicadores:		
- Construir relatos informativos en radio a partir de fuentes directas.		
- Construir la información periodística en radio en situación de improvisación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de piezas informativas de diverso tipo	37,5	70
Elaboración de piezas informativas en situaciones diversas	62,5	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de piezas de reporterismo radiofónico	0.0	0.0
Análisis de casos	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en periodismo digital		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Comunicación e información digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Impacto tecnológico y nuevos modelos de comunicación: las repercusiones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los medios actuales; Internet y la transformación de los medios. El mensaje ciberperiodístico y la estructura del relato en la red. Las fuentes de información en Internet. La información en los medios digitales. Los géneros interpretativos. Los géneros dialógicos. Los géneros de opinión y el debate en la red. Cuestiones profesionales y éticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender, gestionar y aplicar un soporte de conocimientos del medio digital y sus modalidades, de las peculiaridades de los géneros tradicionales en el ciberperiodismo y de las nuevas formas de expresión y comunicación, con indicadores: - Aplicar la capacidad de observación y análisis de los nuevos productos informativos a la interpretación de las diferencias entre productos informativos digitales y productos de prensa escrita. 2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos a la realización de piezas informativas en soporte digital, con indicadores. - Aplicar los conocimientos a la elaboración formal, técnica y de contenidos de piezas informativas en soporte digital.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje		

específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis y resolución de casos	37,5	70
Preparación de documentos multimedia	62,5	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo en equipo: estudio de casos

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio individual	0.0	0.0

NIVEL 2: Proyecto de comunicación digital

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al trabajo periodístico en la Red. Valoración de fuentes y rutinas profesionales. El lenguaje de las páginas web. La publicación digital: herramientas y procesos de edición. Cómo construir un blog, una página web: idea, contenidos, estructura, diseño.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias:

- 1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en medio digital, con indicadores:
 - Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos en soporte digital.
- 2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición en web) a la realización de un producto de prensa, con indicadores:
 - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un producto digital.
 - Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa digital.
- 3- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores:
 - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en soporte digital y en las situaciones de referencia.
- 4- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores:
 - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de soporte digital.
- 5- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores:
 - Mostrar aptitudes colaborativas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37,5	70
Realización del proyecto	137,5	70
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en equipo del desarrollo de un proyecto de comunicación digital	0.0	0.0

Informe individual de análisis crítico del propio proyecto y del de otros equipos	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en comunicación e identidad corporativa		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Elementos de publicidad y relaciones públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Marketing y Publicidad. El consumidor: determinantes de comportamiento y mecanismos de la actuación publicitaria. El sistema publicitario. Planificación de medios. Imagen de marca. Concepto y funciones de las Relaciones Públicas. Relaciones Públicas y responsabilidad social. Planificación y gestión de las Relaciones Públicas. Programa de Relaciones Públicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender una base de conocimientos de los actores del proceso publicitario, de las fases de realización de una campaña publicitaria, así como del concepto, función y modelos de Relaciones Públicas, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de publicidad y relaciones públicas a analizar el mensaje publicitario y reconocer sus efectos en casos concretos. 2- Comprender una base de conocimientos relativos a los instrumentos y procesos de comunicación en empresas e instituciones con objeto de desarrollar las capacidades de análisis y razonamiento sobre la naturaleza y funciones de la documentación de comunicación de corporaciones, con indicadores: - Aplicar el conocimiento procedimental al análisis de documentos de comunicación interna y de modalidades de comunicación externa.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Análisis de mensajes publicitarios	37,5	70
Análisis de documentos internos y de relaciones externas	37,5	70
Tutorías	12,5	100
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
NIVEL 2: Proyectos de comunicación especializada: Comunicación corporativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El plan integral de comunicación: fases de elaboración y de desarrollo. La comunicación de crisis. Preparación, diseño y realización del proyecto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>1- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto de plan integral de comunicación corporativa, con indicadores: - Aplicar los conocimientos al análisis y planificación de planes integrales de comunicación corporativa.</p> <p>2- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos a la realización de un plan integral de comunicación corporativa, con indicadores: - Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un plan de comunicación. - Aplicar los conocimientos a la realización de un plan de comunicación con sus modalidades de comunicación in terna y con su programa de relaciones externas, así como de las actuaciones en situación de crisis.</p> <p>3- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las actuaciones corporativas y desarrollar comportamientos éticos.</p> <p>4- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.		
E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Estudio, planificación y análisis de un proyecto	37,5	10
Realización del proyecto	137.5	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto individual de comunicación corporativa	0.0	0.0
Trabajo en equipo con el desarrollo completo del proyecto	0.0	0.0
NIVEL 2: Comunicación e identidad corporativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La comunicación en las organizaciones y los gabinetes de comunicación: dirección y gestión de la comunicación. El Manual de Gestión Comunicativa y los planes de comunicación. La comunicación interna y externa: publicaciones y actividades. La imagen corporativa y su gestión. Planteamientos especiales sobre la publicidad, patrocinio y mecenazgo. Responsabilidad Social Corporativa. Protocolo. La gestión de la comunicación en situaciones de crisis.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Comprender y gestionar un conocimientos de la imagen corporativa, la reputación corporativa y la responsabilidad social corporativa, así como de los tipos, medios y sistemas de comunicación en instituciones y empresas y de las etapas de diseño y aplicación del Plan de Comunicación Integral y de las actuaciones en situación de crisis, con indicadores: - Aplicar los fundamentos de comunicación corporativa a analizar documentos de comunicación corporativa y a identificar la imagen corporativa en los mensajes. 2- Gestionar y aplicar el conocimiento procedimental a seleccionar medios adecuados para comunicación interna y externa, con indicadores: - Creación de productos de comunicación externa. 3- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: - Mostrar aptitudes colaborativas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Análisis de documentos y eventos de gabinetes de prensa	50	70
Creación de productos de comunicación externa	50	70
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita	0.0	0.0
Trabajo individual y en equipo de análisis de casos	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepción, planificación y elaboración de un trabajo que reflexione, analice críticamente y presente un tema o un producto informativo de "Bases conceptuales y contexto de la actividad periodística" o de "Análisis e interpretación de ámbitos de la realidad" aplicable y/o aplicado a Actividad profesional en alguno de sus diversos medios y soportes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias: 1- Aplicar los conocimientos adquiridos a un trabajo de reflexión, análisis crítico y, en su caso, de creación de un producto de información o comunicación, en alguno de los ámbitos y módulos del currículo cursado. 2- Aplicar la creatividad y capacidad de razonamiento a la elaboración de un tema o producto de información o comunicación referido a alguno de los módulos del currículo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización del proyecto	150	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación realizada por un tribunal con presentación y defensa por parte del estudiante	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Otras optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		

NIVEL 2: Comentario de textos periodísticos en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
a.) Noticias y reportajes en prensa escrita británica y estadounidense. b.) Artículos de opinión en prensa escrita británica y estadounidense. c.) Selección de programas informativos y de opinión radiofónicos. d.) Programas de noticias y de opinión de televisión e.) Titulares de prensa británica y estadounidense. f.) Artículos y programas culturales y divulgativos. g.) Artículos y programas sobre literatura, cine y otras artes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
1- Reconocer las convenciones específicas de los textos periodísticos en lengua inglesa así como los conceptos básicos y las herramientas necesarias para el análisis de dichos textos. 2- Interpretar y analizar adecuadamente dichos textos dentro del contexto cultural específico de los países de habla inglesa. 3- Adoptar una postura crítica y reflexiva ante la realidad del mundo y ante los textos periodísticos que la reflejan. 4. Descubrir y analizar los aspectos ideológicos y discursivos de los textos periodísticos en cualquier soporte 5- Perfeccionar las distintas destrezas en dominio de la lengua inglesa..		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases prácticas	75	90
Tutorías	25	60
Trabajo individual y en grupo	50	70
Evaluación	12,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	0.0	0.0
NIVEL 2: Diseño gráfico e infografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elementos de diseño gráfico. Fotografía, ilustración y edición gráfica. La infografía: concepto. La infografía y el periodismo. Elementos de infografía: tipología, color, composición. De la idea al gráfico: clases de infográficos. Captura de imágenes y creación de gráficos informativos: tratamiento digital. Conocimiento y práctica de diversas aplicaciones informáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
1- Comprender los distintos tipos de gráficos informativos y su función, así como aplicar ese conocimiento al dominio técnico de las aplicaciones informáticas apropiadas a cada situación, con el indicador de: - Aplicar los conocimientos al análisis de infografías. 2- Aplicar los conceptos y herramientas a la ideación y construcción de gráficos informativos, con el indicador de: - Elaborar gráficos informativos de diversos tipos sobre temas diferentes.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Visionado y análisis de infografías	25	100
Realización de infografías	75	10
Evaluación	12,5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral y/o modelo participado		
Trabajo en equipo: estudio de casos		
Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diferentes herramientas de evaluación para valorar el grado de cumplimiento de los indicadores de competencia	0.0	0.0
NIVEL 2: Periodismo local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Concepto de periodismo local. Las secciones de local y el diario local. Medios de comunicación y corporaciones locales: Gabinetes de prensa en las corporaciones locales. Fuentes en el periodismo local: la ventaja y riesgo de la proximidad. Ámbitos de interés y áreas de especialización en diarios locales. Estructura y financiación de la prensa local. Las revistas para asociaciones e instituciones. Comunicación e información en las radios y televisiones locales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1-Profundizar en la producción periodística y en la elaboración de informaciones de carácter local, con los indicadores: -Aplicar los conocimientos al análisis de secciones de local y de diarios locales.
-Aplicar conceptos e instrumentos a la realización de diarios locales

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	37,5	100
Lectura y análisis de secciones y diarios locales	25	10
Realización de informaciones locales para diversos medios	75	10
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral y/o modelo participado

Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Diferentes herramientas de evaluación para valorar el grado de cumplimiento de los indicadores de competencia	0.0	0.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	46.15	100.0	0.0
Universidad de Zaragoza	Ayudante Doctor	10.26	100.0	0.0
Universidad de Zaragoza	Ayudante	10.26	0.0	0.0
Universidad de Zaragoza	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	33.33	0.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
85	15
TASA DE EFICIENCIA %	
85	
TASA	VALOR %
No existen datos	

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. El Coordinador de Calidad del Grado de Comunicación y la Comisión de Titulación (ver apartado 9) serán los responsables de la evaluación continua de los resultados del Grado en lo relativo al progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes y reflejarán los resultados de esta evaluación en su Memoria de Calidad Anual del Grado (ver apartado 9). Para realizar esta evaluación, sus responsables analizarán los datos aportados por las siguientes fuentes de información: 1. Información aportada por el sistema de tutorías de titulación, tal y cómo se expresa en el apartado 4. 2. Información aportada por reuniones periódicas con representantes de los estudiantes. 3. Información aportada por las encuestas a los estudiantes, según lo establecido en el "Procedimiento general de la Universidad de Zaragoza para evaluación de la actividad docente": http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos/C9_Doc2.pdf 4. Análisis de los resultados obtenidos en los proyectos finales del Grado (llevados a cabo en el último cuatrimestre en la asignatura "Proyecto de comunicación especializada" y analizados y ampliados en el trabajo de Fin de Grado). Estos proyectos finales del grado son analizados con una serie de indicadores directamente derivados del cuadro general de competencias que definen la titulación hecho explícito en el apartado 3 de esta Memoria. El resultado de esta evaluación constituirá el documento "Evaluación de los resultados de aprendizaje del Grado" que se incorporará al trabajo general del Sistema de Garantía de Calidad en su apartado correspondiente a la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El procedimiento y contenido de reconocimiento de créditos en el Grado que se propone se ajustará a la Normativa y decisiones de la Comisión de Docencia del Centro y de la Universidad El Procedimiento de adaptación de los estudiantes al nuevo plan se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Miguel Angel	Ruiz	Carnicer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Manuel José	López	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761009	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Miguel Angel	Ruiz	Carnicer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica



Identificador : 2500069

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2 JustificaciónConRespuesta.pdf

HASH SHA1 : yTmek1jXsBssQSzu5gTAShVvUc=

Código CSV : 76089906777142876000857

**ALEGACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 25/06/2012
GRADO EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

ASPECTOS A SUBSANAR:

“La memoria no especifica claramente los cambios que se introducen en la modificación presentada lo que dificulta su evaluación. Debe aportarse dicha información de manera que quede claro a lo largo de la memoria los aspectos modificados en cada uno de los criterios (en color rojo, etc.) para poder realizar una correcta evaluación de los cambios introducidos”.

ALEGACIONES:

1º.- Tal y como se indica en el resumen de modificaciones que se cumplimenta previo al registro de la solicitud, dos de las modificaciones realizadas por actualización de normativa se han incluido como direcciones web que es el formato que permite la aplicación informática:

- Normativa de permanencia

http://www.unizar.es/sg/doc/BOUZ10-10_001.pdf.

- Sistema de Garantía de Calidad

<http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html>

2º.- El cambio relativo a la actualización de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos se ha realizado, tal y como se indica en el resumen de modificaciones, introduciendo en el apartado correspondiente de la aplicación informática la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de julio de 2009 que es la actualmente vigente en la Universidad de Zaragoza.

Además se ha cumplimentado la tabla de reconocimiento de créditos.

3º.- En el apartado 5.1 se han incluido las fichas de las asignaturas a modificar tal y como fueron verificadas y las nuevas con la modificación indicada en color rojo. Además, y tal y como se indica en el resumen de modificaciones, se han introducido en el apartado 5.5 de la aplicación la información correspondiente.



Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

La relevancia social de los estudios de Ciencias de la Comunicación radica, en primer lugar, en la posición social de los propios medios. Nadie parece poner en duda la importancia alcanzada por los medios de comunicación en la sociedad actual. Y esta importancia se les atribuye no sólo desde perspectivas artísticas, culturales o educativas, sino también con planteamientos económicos, sociales, políticos e incluso tecnológicos. Difícilmente puede analizarse e interpretarse la realidad de la sociedad actual sin la presencia y función de los medios. Pero no sólo se trata de que los medios de comunicación mediática sean un "intérprete" de la realidad"; ellos mismos constituyen parte de esa realidad. Con los estudios de comunicación, el observador se convierte también en observado. Y esto aporta un valor añadido a dichos estudios, ya que se conoce mejor el proceso de intermediación que realizan los medios, e incluso contribuye al desarrollo de las sociedades, como muestran las investigaciones aplicadas en Latinoamérica.

En segundo lugar, una evidencia clara del interés académico y social por los estudios, antes de Ciencias de la Información, y ahora de Ciencias de la Comunicación (en cualquiera de sus modalidades) es el ritmo creciente de implantación de titulaciones de esa área que se ha producido en España. En Aragón, en particular, ese tipo de evidencia se plasma, en principio, en el apoyo que se viene dando desde la Diputación General de Aragón al máster de Comunicación y Periodismo de la Universidad de Zaragoza y Heraldo de Aragón (en el curso 2007-2008 en su 5ª edición) y de forma más notoria en el acuerdo firmado por el gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza (4 de febrero de 2005) sobre la implantación de nuevas titulaciones, en el que se especifica el interés de ambos por una titulación en el ámbito de la Comunicación.

Desde el punto de vista científico, sorprende que "Comunicación" –si se excluye el ámbito de la "Comunicación animal" – no haya sido incluido entre los códigos de los campos de las ciencias y las tecnologías de la UNESCO. La atención a radio y televisión sólo entra en el campo de "Tecnologías de las Telecomunicaciones, radioemisoras: sonido y televisión" (332501, 02); a la publicidad se le asigna el código 531101 (incluido en el de la "Organización y Dirección de Empresas" y, a su vez, en el de "Economía"); "Periodismo" se encuentra en el código 550611, bajo el epígrafe "Historia del Periodismo", dentro de las "Historia Especializadas", y éstas dentro de "Historia". Sin embargo, el interés científico por las distintas modalidades de las ciencias de la comunicación es una realidad desde hace muchos decenios, tanto en Europa como en América. Ello es explicable dada la trascendencia que tienen las investigaciones en comunicación en los campos económico, social y político, lo que da lugar al interés por los estudios de comunicación que se produce, sobre todo, a partir de los años cincuenta del siglo XX. Como expresa Ángel Benito, "el campo de las investigaciones de la comunicación colectiva es tan amplio como la misma realidad social. Incluye tanto la investigación de los procesos psicológicos como sus consecuencias, y también el estudio de las instituciones, los profesionales y las prácticas y destrezas que hacen posible la repercusión social del proceso de la comunicación" ("Teoría general de la información, una ciencia matriz", CIC: 3, 1997). En otros términos, el objeto de investigación va desde los diversos elementos del fenómeno comunicativo, tanto materiales como técnicos y humanos, hasta el análisis de los efectos sociales y las consecuencias del hecho informativo. Ya desde el principio de los años noventa, la madurez teórica de las investigaciones en ciencia de la comunicación hace que se entre en una etapa de atomización y contrastación sistemática de las diversas perspectivas teóricas, fase natural a la que evoluciona, según Mario Bunge (La investigación científica, Ariel, Barcelona, 1989), una disciplina científica una vez que construye una "teoría razonablemente satisfactoria". En el campo bibliométrico, una evidencia clara de ese interés científico es que IN-RECS (Índice de impacto de las revista de ciencias sociales) recoge como un apartado específico "Comunicación", tratando datos recogidos de 22 revistas de investigación.

Además, en nuestra época, como asegura Ángel Rodríguez Bravo ("Nombre de la ciencia que estudia los procesos de comunicación?" 2002): "El interés científico por los fenómenos comunicativos proviene de la enorme multiplicación de las capacidades del intercambio comunicativo que han generado los nuevos artefactos tecnológicos. Y, en consecuencia, del aumento, tanto de las



política, literatura comparada, gramática italiana, lengua inglesa, teoría y técnica del lenguaje periodístico, teoría y técnica del lenguaje radiotelevisivo, teoría y técnica del nuevo medio, historia del periodismo y de la comunicación social, derecho de la información y de la comunicación, ética y deontología de la comunicación, economía y gestión de la empresa editorial, marketing, metodología y técnica de la investigación social.

En Alemania, los modelos genéricos de la Kommunikationswissenschaft ("Ciencia de la Comunicación"), Medienwissenschaft ("Ciencia de los Medios"), son un referente notable, si bien es cierto que parece necesario complementar el enfoque demasiado teórico (análisis de los procesos de comunicación) con aspectos prácticos dirigidos a la realización de la actividad profesional. No obstante, un aspecto importante de este tipo de titulaciones es que incorporan la dimensión audiovisual y materias de relaciones públicas de manera más clara que otras más tradicionales como la de Journalistik ("Periodismo"). Aunque no hay demasiada homogeneidad entre las universidades, los contenidos más frecuentes se refieren a: teoría de la información y la comunicación, historia del periodismo, historia contemporánea, economía, derecho de la información, sociología, opinión pública, métodos y técnicas de investigación en ciencias de la comunicación, géneros periodísticos, redacción y teoría periodística, periodismo especializado y diversos aspectos sobre prensa, radio y televisión.

En Portugal, un punto de partida los constituyen las licenciaturas en Ciências da Comunicação y en Comunicação Social. Esta carrera, de cuatro años, con cualquiera de esas dos denominaciones, tiene como objetivo formar a los profesionales de los diferentes ámbitos de la comunicación social: periodismo, publicidad, marketing, relaciones públicas, audiovisual y multimedia..., que constituyen los itinerarios más ofertados que se pueden cursar a partir del tercer año. En todo caso es necesario completar los contenidos que exigen con materias de tipo tecnológico-práctico. En el Reino Unido, los modelos que puede considerarse como referentes son más los tipos de programas de estudios generales que los específicos. Estos abordan el estudio global de la información y la comunicación social. A esta clase de programas responden las titulaciones en Communication Studies, Media Communications, Media Studies, Media Production y Media Practice.

En Suecia el modelo más aproximado es el programa genérico que suele denominarse Medier och Kommunikationsvetenskap ("Medios y Ciencias de la Comunicación") de la universidades de Karlstad, Örebro, Uppsala y Växjö y de las escuelas de Halmstad, Jönköping y Kalmar, con una duración media de tres años.

En España, la situación dominante es que las universidades impartan la tres licenciaturas del ámbito de las ciencias de la comunicación social: Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Comunicación audiovisual y Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas. En 2004, año de elaboración del "Libro blanco de los Grados de Comunicación" (ANECA), se impartían las siguientes titulaciones en la universidad española:

UNIVERSIDADES Y TITULACIONES

A Coruña:

Comunicación Audiovisual

Abat Oliba (CEU).

Barcelona:

Periodismo;

Publicidad y RR.PP.

Alicante:

Publicidad y RR.PP.

Antonio de Nebrija. Madrid :

Periodismo

Publicidad y RR.PP.

Comunicación Audiovisual

Autónoma de Barcelona:

Periodismo

Comunicación Audiovisual

Publicidad y RR.PP.

Barcelona

Comunicación Audiovisual

Publicidad y RR.PP.

Camilo José Cela. Madrid:

Periodismo

Publicidad y RR.PP

Comunicación Audiovisual

Cardenal Herrera (CEU).Valencia;

Periodismo

Publicidad y RR.PP

Comunicación Audiovisual

Carlos III. Madrid:

Periodismo

Comunicación Audiovisual

Católica San Antonio. Murcia:

Periodismo

Publicidad y RR.PP.

Comunicación Audiovisual

Complutense de Madrid:

Periodismo

Publicidad y RR.PP

Comunicación Audiovisual



Europea de Madrid:
Periodismo
Publicidad y RR.PP
Comunicación Audiovisual
Europea Miguel de Cervantes:
Periodismo
Valladolid:
Publicidad y RR.PP
Comunicación Audiovisual
Extremadura. Badajoz :
Comunicación Audiovisual
Francisco de Vitoria. Madrid:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Girona:
Publicidad y RRPP
Internacional de Cataluña. Barcelona:
Periodismo
Jaime I. Castellón:
Publicidad y RR.PP.
La Laguna:
Periodismo
Lleida :
Comunicación Audiovisual
Málaga:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Murcia:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Navarra. Pamplona:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Oberta de Catalunya. Barcelona;
Comunicación Audiovisual
País Vasco/ Euskal Herriko:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Politécnica de Valencia:
Comunicación Audiovisual
Pompeu Fabra. Barcelona:
Periodismo
Comunicación Audiovisual
Pontificia de Salamanca:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Ramón Llull. Barcelona :
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Rey Juan Carlos. Madrid:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.
Comunicación Audiovisual
Rovira i Virgili. Tarragona:
Publicidad y RR.PP.
S.E.K. Segovia:
Periodismo
Comunicación Audiovisual
Salamanca:
Comunicación Audiovisual
San Pablo (CEU) Madrid:
Periodismo
Publicidad y RR.PP.



- Genoveva Crespo Domeque, Directora del Gabinete de Comunicación de IBERCAJA
- José Luis Dader, Catedrático de la Universidad Complutense.
- María Pilar Diezhandino, Universidad Carlos III de Madrid
- Begoña Gutierrez Sanmiguel, Universidad de Salamanca
- Guillermo López, Universidad Politécnica de Valencia, Especialista en Comunicación digital.
- Emiliano Bernués, Director Técnico de la Corporación Aragonesa de Radio.
- Eloy Fernández Clemente, Prof. U. Z., Facultad de Económicas.

Para la consulta con profesionales se ha procedido en dos fases. La primera fase tenía por objeto validar los resultados de las encuestas del Libro Blanco sobre el interés que se atribuye a conocimientos determinados para un perfil eminentemente periodístico de la titulación. El sondeo efectuado entre profesionales de medios de comunicación de prensa, radio, televisión y gabinetes de comunicación de Zaragoza ofrece un resultado análogo al del Libro Blanco. El 90% de los profesionales considera que las materias más importantes son las que corresponden al dominio de la lengua propia, al de una lengua extranjera (preferentemente inglés), a los conocimientos que permiten conocer e interpretar distintos ámbitos de la realidad del mundo actual, a las destrezas, capacitación técnica y conocimientos propios de la actividad profesional del comunicador y al marco legal y ético de los profesionales. Materias como "Estructura de la comunicación" o "Empresa de la comunicación" no son consideradas con ese nivel de importancia. Todavía menor grado de importancia se asigna a "Teoría de la información y de la comunicación". En cambio, el conocimiento de la "Historia de los medios de comunicación social", a diferencia de lo presentado en el Libro Blanco, sigue en importancia a las del primer grupo.

En una segunda fase, y una vez establecidos los perfiles profesionales, las competencias apropiadas y un diseño provisional del plan de estudios, se ha procedido a realizar la encuesta que se adjunta a continuación en el mismo sector de profesionales:

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DEL "GRADO EN COMUNICACIÓN" (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)

Trace un círculo sobre la opción que le parezca más conveniente y, si lo desea, puede realizar debajo el comentario o aclaración breve que le parezca pertinente.

1. Para un perfil generalista de periodista en cualquier ámbito y soporte (sin una especialización precisa, que, en cualquier caso, se cursaría más adelante), ¿considera adecuadas y relevantes las competencias descritas en el Cuadro General de Competencias de la titulación?

Muy adecuada y relevantes	Bastante adecuadas y relevantes	Suficientemente adecuadas y relevantes	Poco adecuadas y relevantes	Nada adecuadas ni relevantes
---------------------------	---------------------------------	--	-----------------------------	------------------------------

2. ¿Considera que este Cuadro General de Competencias de la titulación es completo en cuanto a las competencias necesarias para este perfil?

Muy completo	Bastante completo	Suficientemente completo	Faltan bastantes competencias	Faltan muchas competencias
--------------	-------------------	--------------------------	-------------------------------	----------------------------

3. Para la formación de este perfil profesional, ¿considera adecuado, en términos generales, el programa de trabajo descrito en la Planificación de Enseñanzas?

Muy adecuado	Bastante adecuado	Suficientemente adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado
--------------	-------------------	--------------------------	---------------	---------------

4. Específicamente, la idea de articular cada módulo cuatrimestral en torno a un proyecto-taller práctico que explora un ámbito, género, lenguaje y soporte específico del periodismo ¿cree que resulta, a priori, un sistema de formación adecuado de las competencias descritas en el perfil profesional que se propone?

Muy adecuado	Bastante adecuado	Suficientemente adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado
--------------	-------------------	--------------------------	---------------	---------------

5. En general, ¿le parecen adecuados y relevantes el tipo de contenidos perfilados en las distintas asignaturas contenidas en los módulos?

Muy adecuadas y relevantes	Bastante adecuadas y relevantes	Suficientemente adecuadas y relevantes	Poco adecuadas y relevantes	Nada adecuadas, ni relevantes
----------------------------	---------------------------------	--	-----------------------------	-------------------------------

6. En general, para el perfil generalista descrito, los contenidos perfilados en las distintas asignaturas contenidas en los módulos ¿le parecen suficientes o le parecen que faltan algunas materias importantes?

Están todas las materias que deben estar	Están, más o menos, todas las materias que deben estar	Aunque con alguna carencia, están, en grado suficiente, las materias que deben estar	Faltan algunas materias importantes	Faltan la mayoría de las materias importantes
--	--	--	-------------------------------------	---



Sobre una muestra de 28 respuestas de profesionales procedentes de distintos medios radicados en la ciudad de Zaragoza, se aprecian los resultados que se expresan a continuación. A la primera pregunta ("¿Son adecuadas las competencias del cuadro de competencias?") el 18% de los encuestados las consideró muy adecuadas; el 61%, bastante adecuadas y el 21%, suficientemente adecuadas. La segunda pregunta ("¿Es completo el cuadro general de competencias?") da lugar a un resultado análogo: el 21% estima que es muy completo; el 61%, bastante completo y el 18%, suficientemente completo. A la tercera pregunta, referida al proceso de trabajo para la planificación de enseñanzas, el 11% responde que lo considera muy adecuado; el 49%, bastante adecuado; el 36%, suficientemente adecuado y el 4%, poco adecuado. La cuarta pregunta es especialmente importante ya que concierne al diseño del plan de estudios y a la metodología general de enseñanza y aprendizaje en el currículo ("¿Es adecuado articular cada módulo cuatrimestral en torno a un proyecto práctico?") y a ella los encuestados responden el 49% que es muy adecuado, el 36% que es bastante adecuado, el 11% que es suficientemente adecuado y el 4% que es poco adecuado. La quinta pregunta es también crucial en la medida que afecta a los contenidos que se les presenta de un proyecto provisional de plan de estudios; en este caso, el 64% los estiman bastante adecuados, el 32% que son suficientemente adecuados y el 4% de los profesionales que responden consideran que son poco adecuados. La sexta pregunta centra y refuerza la anterior en el sentido de cuestionar si están las materias importantes; las respuestas no son equiparables en todos sus términos, ya que el 4% de los encuestados estima que están todas, el 49% considera que están más o menos todas, el 36% percibe que hay alguna carencia, pero las que se presentan son suficientes y el 11% responde que faltan algunas.

Dados estos resultados, la Comisión de trabajo dirige sus esfuerzos a precisar las competencias, a explicar las razones por las que ha optado por un modelo de enseñanza-aprendizaje orientado a proyectos y distribuido en módulos cuatrimestrales, a completar las materias y precisar sus contenidos.

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

Principales campos de estudio de la titulación.

Producción Periodística

Comunicación e Información Audiovisual

Comunicación e Información Escrita

Periodismo especializado

Teoría de la Comunicación y Teoría de la Información

Tecnología de la Información

Teoría e Historia del Periodismo

Los objetivos formativos del Grado en Comunicación pueden enunciarse genéricamente como la formación de un profesional de la información y la comunicación generalista, capaz de realizar su trabajo en cualquier ámbito y medio y sin una especialización precisa en ninguno de ellos. Este objetivo de formar un profesional generalista rompe con una tradición de la universidad española de dividir el campo de la comunicación en periodismo, comunicación audiovisual y publicidad y relaciones públicas. Sin embargo, el perfil responde a una realidad del mercado de trabajo perfectamente contrastable: periodistas que desarrollan su trabajo indistintamente en prensa, radio, televisión y medios digitales, en diferentes etapas o incluso simultáneamente, o que trabajan en diferentes tipos de contextos (empresas de medios, gabinetes de prensa, agencias de comunicación corporativa, etc.) y en diferentes ámbitos de la realidad (periodismo económico, social, político, deportivo, etc.). La realidad del mercado resulta suficientemente esclarecedora como para afirmar la necesidad de profesionales de la información capaces, en principio, de moverse en cualquier ámbito y contexto, y que, después, por medio de formación complementaria o de la propia experiencia profesional, puedan especializarse en determinados medios o ámbitos, aunque siempre manteniendo una clara disposición a la movilidad.

Lo cierto es que el análisis de competencias que se ofrecerá a continuación deja claro que es mucho más lo que tienen en común los periodistas de los diversos ámbitos y medios, que lo que les separa. Como se suele decir en la profesión, "un periodista es, sobre todo y antes de nada, un periodista", lo que quiere decir que la base de la profesión es una competencia para interpretar la realidad y contarla a públicos no especializados que es común a cualquiera de los contextos en que se desarrolla el periodismo y sólo, en un segundo paso, se produce la especialización en un medio determinado o en un tipo de información. Los objetivos de la titulación responden al estudio de los perfiles de salida para estos profesionales generalistas de la información y la comunicación:

- Redactor de información periodística y editor de productos de comunicación en cualquier tipo de soporte.

Profesional del periodismo en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico que desarrolla su actividad mediante los géneros creando contenidos periodísticos. Comprende las tareas de redactor, reportero, editor, presentador y director de uno o de varios de ellos, incluido el diseño, escritura y ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.

- Redactor o responsable de prensa o comunicación corporativa

- Consultor de comunicación. Profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición en general para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.

- Gestor de portales y editor de contenidos.

Los objetivos derivados de la formación específica en las competencias propias de estos perfiles, se complementan con unos objetivos generales:

-Formación en los valores democráticos, de respeto especialmente importantes en una profesión como la del periodismo. El desarrollo de valores como la disposición al diálogo, la paz, la igualdad entre géneros, el respeto a

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1 Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : cW/qWkp0DRZ95QB++7rOLB/xMpE=

Código CSV : 73530787364044607049951



Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

El Equipo Decanal de la Facultad de Filosofía y Letras, desde el Vicedecanato de Proyección Social y Cultural, ha puesto en marcha, desde hace varios años, acciones para informar y dar a conocer las titulaciones del Centro. Estas actuaciones consisten en la presentación de las titulaciones de la Facultad en distintos centros de Enseñanza Secundaria, charlas con los orientadores de los centros, y sesiones organizadas en la propia Facultad para los estudiantes de Secundaria denominadas "Ven a Letras", donde se les informa de los contenidos y de las principales líneas de trabajo de cada una de las nueve titulaciones impartidas en la Facultad. Asimismo y desde hace un par de años tenemos la Exposición "Ciencia en Letras", destinada a la difusión de la investigación de los once departamentos del Centro. En ella se presenta la información estructurada en paneles, siguiendo un criterio departamental y temático en torno a los grandes proyectos de investigación desarrollados por los departamentos del Centro (Veáse . Informes de Gestión y programas de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras. Accesible: http://fyl.unizar.es/informe_gestion.html?menu=org_academica). Además se cuenta con la información divulgada por la web de la Universidad y los servicios de información del estudiante de la Universidad y del Centro. Por otra parte están las Jornadas de Orientación Profesional promovidas por la Caja e Ahorros de la Inmaculada que gozan de una excelente reputación entre los centros de Enseñanza Secundaria, y por extensión entre sus alumnos. Se celebran en el Centro Cultural y de Congresos de la CAI y agrupan a las distintas titulaciones por sectores.

El proceso de SISTEMAS DE ACCESIBLE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .

Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso Todos los años, durante los primeros días del curso académico, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece las Jornadas de Acogida, dirigidas a los nuevos estudiantes de las distintas titulaciones. Se realizan como un elemento más del programa de mejora continua de la docencia y de atención al alumno. Con ellas se pretende facilitar la adaptación de los nuevos alumnos a la Universidad y a los estudios universitarios. Como viene siendo habitual las Jornadas de Acogida comienzan con un acto inaugural en el que participan el Vicerrector de Estudiantes, el Decano y la Vicedecana de Estudiantes y de Relaciones Internacionales dando la bienvenida al nuevo alumnado. Siguen una serie de intervenciones de los representantes de los servicios ligados a la Universidad y a la Facultad, como la directora de la Biblioteca "María Moliner", del director del Servicio de Actividades Deportivas y de la Vicedecana de Proyección Social y Cultural, en calidad de asociaciones estudiantiles con representación en la Facultad y finalmente toman la palabra los profesores representantes de las distintas titulaciones informando específicamente a los estudiantes de los estudios que van a cursar. Finalmente, se organizan una serie de visitas guiadas a los distintos servicios universitarios, con un recorrido por los espacios clave de la Facultad y del Campus.

El PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30 octubre) recoge en su art. 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Hasta la fecha, la normativa vigente en esta materia es el Real Decreto 69/2000 de 21 de enero por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 Plan de estudiosConFichas.pdf

HASH SHA1 : 954iohtUhmzb8YgWAKAnOMHaXI=

Código CSV : 76089913927963325243020



Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0	Obligatorias	150.0
Optativas	24.0	Prácticas externas	0.0
Trabajo de fin de grado		6.0	

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Esta titulación capacita para la elaboración informativa y la creación, producción y realización en los diversos medios de comunicación audiovisual; medios de comunicación social y las empresas de servicios audiovisuales. Puede desarrollar sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas.

a) Estructura del programa de enseñanzas

El criterio de planificación fundamental de este programa de estudios se apoya en una metodología de aprendizaje basada en proyectos. Esto supone que cada cuatrimestre tiene como elemento central un proyecto o taller en un ámbito y soporte determinado. Estos proyectos sirven como eje en torno al cual se coordinan tanto materias dirigidas al conocimiento e interpretación de la realidad (competencia fundamental 1), como dirigidas al contexto disciplinar, procesos y herramientas de la actividad profesional (competencia fundamental 2). Las enseñanzas están organizadas en módulos que responden a las diferentes competencias específicas enunciadas en el capítulo 3.

MÓDULO 1: Análisis e interpretación de ámbitos de la realidad.

Este módulo 1 tiene como objetivo formar la competencia fundamental 1, "Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos", y sus dos grandes subcompetencias, "Conocimiento del estado del mundo, su evolución histórica y parámetros básicos" y "Capacidad de búsqueda y gestión de la información".

Este primer módulo introduce los conocimientos y actividades necesarias para que el futuro profesional sea capaz de contextualizar e interpretar la actualidad y trabajar con los datos e informes especializados en los diversos ámbitos.

Para formar la subcompetencia 1.1., "Conocimiento del estado del mundo, su evolución histórica y parámetros básicos", se incluyen en el programa materias que van recorriendo todos los ámbitos de la realidad: Sociología del mundo actual, Historia del mundo actual, Relaciones internacionales, Instituciones políticas y administrativas contemporáneas, Fundamentos de economía, Bases culturales de la comunicación.

Para formar la subcompetencia 1.2., "Capacidad de búsqueda y gestión de la información", se incluye la asignatura "Documentación informativa", dirigida a formar al futuro profesional en los procesos de búsqueda y gestión de la información que son propios del periodista.

El módulo 1, como se verá, se desarrolla en los dos primeros años y se va coordinando con otros módulos de carácter más práctico y procedimental, constituyendo los "temas" sobre los que los otros módulos realizan sus proyectos prácticos de comunicación.

MÓDULO 2: Bases conceptuales y contexto de la actividad periodística.

En este módulo el estudiante conoce el marco teórico del mundo de la comunicación y del entorno profesional en el que se desarrolla su actividad.

Está diseñado para responder a la competencia 2.2. "Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística", particularmente en lo que afecta a su subcompetencia 2.2.3., "Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística".

Se trata del módulo de carácter más teórico de todo el plan y su objetivo global es el de formar profesionales con capacidad crítica, facilitar su integración en los contextos de trabajo y dotarle de las herramientas conceptuales necesarias para estimular su capacidad de reflexión e innovación sobre los medios de comunicación.

Incluye materias ya clásicas en el mundo de los estudios de comunicación como Estructura de la comunicación, Empresa de la comunicación, Teoría de la información y la comunicación, Historia del periodismo, Opinión pública, Teoría de la cultura de masas y Comunicación política y electoral.

Este módulo se reparte transversalmente durante los cuatro años y las materias que lo constituyen se coordinan fundamentalmente entre sí, formando un grupo homogéneo y en cierta medida independiente, en contraste con el resto de los módulos, fuertemente coordinados unos con otros.



MÓDULOS 3, 4, 5, 6, 7. Módulos de competencias de expresión, procedimientos y tecnologías en los diversos medios, lenguajes y géneros de la actividad periodística.

Este bloque de cinco módulos tiene un marcado carácter práctico o de análisis de casos reales y van recorriendo los diversos medios y géneros, formando a los estudiantes en la competencia fundamental 2 "Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales de la actividad periodística". Se trata de módulos organizados siempre en torno a grandes proyectos de cuatrimestre en los que se coordinan e interrelacionan directamente todas las materias.

Cada uno de los módulos está centrado fundamentalmente en un medio y género en torno al cual se realiza el proyecto y va formando simultáneamente la competencia 2.1 "Capacidad para expresarse eficazmente en los diversos lenguajes y contextos" y la competencia 2.2. "Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística". Es decir, al tratarse, de módulos organizados en torno a grandes proyectos prácticos en un medio y género determinado, se forma tanto la expresión y el lenguaje, como los procedimientos de trabajo, técnicas, tecnologías y formas de organización propios de ese medio y género.

Los módulos son los siguientes:

3. -Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita

Este bloque está dirigido directamente al desarrollo de las competencias profesionales específicas del medio prensa en lo relativo a la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales, las tecnologías que los acompañan.

En primer lugar, en este módulo se incluyen una serie de asignaturas que no son específicas de prensa escrita sino de cualquier medio y soporte: Lengua española, Documentación informativa, Expresión oral y escrita, Derecho y deontología, Pragmática y Teoría de la argumentación, Periodismo de investigación y precisión, Lengua moderna, Lengua moderna B, Inglés para la comunicación, Periodismo económico, Periodismo científico, Periodismo deportivo y Practicum. De hecho este bloque de asignaturas constituyen un submódulo de este y todos los siguientes. En segundo lugar, se incluyen las asignaturas específicas o especialmente dirigidas al medio prensa escrita: Géneros y redacción periodística I, Géneros y redacción periodística II, Diseño y edición de publicaciones impresas, Proyecto de comunicación en prensa, Proyecto de comunicación especializada: revista/suplemento en prensa especializada.

Este módulo se coordina en torno a cuatro proyectos: dos grandes proyectos en cada uno de los cuatrimestres del primer año, coordinados por las asignaturas "Géneros y redacción periodística I y II" (aunque participan, de un modo u otro, prácticamente todas las asignaturas de esos cuatrimestres); un tercer proyecto desarrollado en el tercer año, "Proyecto de comunicación en prensa escrita", que plantea a los estudiante el reto de crear una publicación en prensa completa y en el que colaboran también muy directamente otras dos asignaturas del cuatrimestre ("Diseño y edición de publicaciones impresas" y "Técnicas de expresión oral y escrita II"); y un cuarto proyecto, optativo, en cuarto año, de elaboración de una "Revista o suplemento en prensa especializada", en donde se aplican y evalúan de forma integrada todos los conocimientos y competencias adquiridos en todas las materias del módulo.

4. Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en TV

Este bloque está dirigido directamente al desarrollo de las competencias profesionales específicas del medio televisivo en lo relativo a la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales y las tecnologías que los acompañan.

Incluye las siguientes materias: Géneros informativos en televisión, Producción de informativo en televisión, Narrativa audiovisual: reportaje y documental, Realización audiovisual: reportaje y documental, Proyecto de comunicación audiovisual y Proyecto de comunicación especializada: documental audiovisual (formato largo).

Este módulo se coordina en torno a dos grandes proyectos realizados en tercer y cuarto año:

- "Proyecto de comunicación audiovisual", en donde los estudiantes llevan a cabo un programa de reportajes periodísticos del tipo "Informe semanal" o "60 Minutes" y en el que además de la asignatura que lo coordina, participan directamente todo el resto de las asignaturas del cuatrimestre ("Técnicas de expresión oral y escrita I: oral", "Narrativa audiovisual: reportaje y documental" y "Realización audiovisual: reportaje y documental") y de forma, más indirecta, un buen número de asignaturas del módulo I.

- "Proyecto de documental audiovisual (formato largo)", realizado en cuarto año, que supone un lugar privilegiado para aplicar y evaluar, de forma integrada, todas de las competencias del módulo (y, al mismo tiempo, el funcionamiento mismo del propio módulo).

El módulo incluye también una serie de problemas prácticos de menor envergadura llevados a cabo durante el segundo año, relacionados con la "Producción de informativos en TV", coordinado con "Géneros informativos" en TV y "La empresa de comunicación", asignaturas del mismo cuatrimestre.

5. -Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en radio

Está dirigido directamente al desarrollo de las competencias profesionales específicas del medio radiofónico en lo relativo a la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales y las tecnologías que los acompañan.

Comprende las siguientes materias: Géneros informativos en radio, Producción de informativos en radio, Reportaje radiofónico y Proyecto de comunicación especializada: magazine radiofónico.

Se organiza en torno a dos proyectos fundamentales. El primero de ellos está dispuesto en el segundo curso y vinculado a la asignatura "Producción de informativos en radio" y coordinado con la asignatura "Géneros informativos en radio" en el mismo trimestre. El segundo esta programado para el cuarto curso como "Magazine radiofónico". Como en casos anteriores, este último proyecto permite aplicar y evaluar la adquisición de buena parte de las competencias, no sólo del módulo, sino de la totalidad del grado.

6. -Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en periodismo digital

El módulo sexto, más breve, está dirigido directamente al desarrollo de las competencias profesionales específicas del periodismo digital en lo relativo a la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos,



NOTA ACLARATORIA

El plan de estudios se ha configurado fundamentalmente por asignaturas y así ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad.

Siguiendo indicaciones de la ANECA todas las asignaturas que están adscritas a una materia se han introducido como si de una materia se tratase, poniendo en primer lugar la denominación de la misma seguida de "/" y a continuación la denominación de la asignatura concreta. La información que aparece en todos los campos se refiere a la asignatura.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Al tratarse de un estudio de Grado de nueva impartición en esta Universidad, todavía no se cuentan con programas de intercambio específicos, si bien la Facultad de Filosofía y Letras dentro de la Universidad de Zaragoza participa activamente en los programas de intercambio

PROGRAMA INTERNACIONAL SOCRATES-ERASMUS

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Sócrates-Erasmus es el programa de la Comisión Europea en Educación Superior que pretende reforzar la dimensión europea de la enseñanza universitaria, fomentando la cooperación transnacional entre los centros de educación superior y promoviendo la movilidad de los estudiantes y del personal docente. La Comisión Europea ha diseñado un Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) destinado a facilitar el reconocimiento académico a través de mecanismos eficaces y de aplicación generalizada.

Requisitos para ser estudiante Sócrates-Erasmus

- Ser ciudadano de uno de los países del espacio europeo de educación superior.
- Estar matriculado en la UZ y haber superado al menos 60 créditos de la titulación.
- Estar matriculado en el curso 2006-2007 en un diplomatura, licenciatura o programa de doctorado de la Universidad de Zaragoza.
- El período de estudios cursado no podrá ser inferior a tres meses ni superior a un año.
- El periodo de estudios en el extranjero constituirá una parte integrante del programa de estudios de la UZ.
- No es posible realizar una segunda estancia como estudiante Erasmus.

Sección de Relaciones Internacionales

Depende del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales que centraliza, coordina y gestiona las relaciones académicas de formación en el marco internacional:

- Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales de cooperación en el ámbito de la educación superior.
- Coordina la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación en que participa la Universidad.
- Gestiona los programas de movilidad de estudiantes.

La Sección de Relaciones Internacionales se encuentra en el Servicio de Programas y Postgrados y depende de la Vicegerencia de Asuntos Académicos.

En la Facultad de Filosofía y Letras existe una Oficina de Relaciones Internacionales que tiene como tarea la de informar y asesorar a la comunidad universitaria de los distintos tipos de programas internacionales, la atención a los estudiantes que participan en el Programa Sócrates-Erasmus.

Así mismo, los diferentes Departamentos de la misma a través de los coordinadores firman convenios con Universidades de los siguientes países; Alemania, Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Grecia, Polonia, Hungría, Rumania, República Checa, Dinamarca, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Eslovaquia, Irlanda, Austria, Suecia. Siguiendo esta línea, la titulación tiene intención de llegar a firmar un número de convenios similar al que tienen otras titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras que actualmente da cobertura a las solicitudes de nuestro alumnado.

Detalle de los convenios Erasmus suscritos por los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza:

Departamento de Ciencias de la Antigüedad: 9 coordinadores/as con 35 convenios y 67 becas

Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia: 2 coordinadores/as con 7 convenios y 14 becas

Departamento de Filología española: 15 coordinadores/as con 29 convenios y 68 becas

Departamento de Filología Francesa: 8 coordinadores/as con 25 convenios y 88 becas

Departamento de Filología Inglesa y Alemana: 16 coordinadores/as con 27 convenios y 71 becas

Departamento de Filosofía: 1 coordinador/a con 1 convenio y 1 beca

Departamento de Geografía y ordenación del territorio: 8 coordinadores/as con 19 convenios y 42 becas

Departamento de Historia del Arte: 7 coordinadores/as con 14 convenios y 28 becas

Departamento de Historia medieval, CC. Y Tec. Historiográficas y Estudios árabes e islámicos: 1 coordinador/a con 5 convenios y 13 becas

Departamento de Historia Moderna y Contemporánea: 1 coordinador/a con 3 convenios y 6 becas

Departamento de Lingüística General e Hispánica: 3 coordinadores/as con 22 convenios y 52 becas

PROGRAMA SICUE (SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES)

Incentivar la diversidad y la amplitud de la oferta educativa en la enseñanza superior, potenciar las facilidades para que una parte de los estudios universitarios puedan seguirse en Universidades distintas a las que el estudiante este matriculado, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, fomentar en las Universidades la movilidad de los estudiantes, etc. todo ello con el objetivo de mejorar su formación.

Requisitos de los candidatos

1.- Tener superados un mínimo de 30 créditos en diplomaturas o 90 créditos en licenciaturas y estar matriculado en



no menos de 30 créditos más.

2.- En el Programa de movilidad no podrá figurar ninguna asignatura suspendida en la universidad de origen.

Duración:

Estancias de 3, 4, 6 ó 9 meses, según venga reflejado en los acuerdos.

Mas información:

En la Facultad: Secretaría de la Facultad.

Internet:

www.unizar.es/servicios/primer/sicue/sicue.html: enlace de la página web de la Universidad de Zaragoza

<http://www.crue.upm.es> Conferencia de Rectores de Universidades

<http://www.seui.mec.es> Secretaría de Estado de Educación

<http://www.rediris.es> Planes de estudio de otras universidades

<http://wzar.uniar.es/servicios/becas> Convocatoria becas "Séneca"

BECAS SÉNECA

Este programa de intercambio estará apoyado por las Becas SÉNECA. Para obtener una beca SÉNECA será requisito imprescindible haber obtenido una plaza de movilidad a través del programa SICUE. Importante: NO SE PODRÁ SOLICITAR BECA SÉNECA SI NO SE HA SOLICITADO PREVIAMENTE LA MOVILIDAD. La nota media del expediente acumulado deberá ser igual o superior a 1,5 puntos en todas las titulaciones, salvo en las enseñanzas técnicas que será 1,2 El importe aproximado de estas becas será de 480 euros mensuales y una ayuda única de viaje de 120 euros por cada beneficiario.

LISTADO DE ACUERDOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CON OTRAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE LEÓN

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES

EI PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .

GRADO EN PERIODISMO

ASIGNATURA VERIFICADA

Módulo: **Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita.**

Asignatura: **Segunda Lengua moderna (6c)**

Competencias:

- 1- 1. Manejar una lengua moderna distinta de la elegida en "Lengua moderna I" de forma oral con fluidez y autonomía discretas a nivel A2 o continuar el aprendizaje y manejo de la lengua elegida en "Lengua moderna I" hacia un nivel C1 del Marco europeo de referencia de las lenguas".
2. Comprender textos orales y escritos elementales en la lengua moderna correspondiente y ser capaz de transmitirlos y responder a ellos a un nivel equivalente al A2 o desarrollar la misma competencia en un nivel C1 (si se elige cursar Lengua moderna II continuando el aprendizaje de la misma lengua elegida en "Lengua moderna I").

Contenidos:

- a. Trabajo de comprensión oral y escrita de situaciones comunicativas básicas.
- b. Funciones comunicativas básicas: formas de expresión.
- c. Interacción en situaciones habituales en la vida cotidiana.

Actividad. Formativas	Nº cr.	Metodología e-a	Relación/ competencias
- Clase expositiva	0		
- Clases prácticas	2,5	Aprendizaje cooperativo con trabajo en Parejas o pequeños grupos y en conjunto	1, 2
- Tutorías	1	Diálogo profesor-alumno sobre los trabajos y exposiciones orales	2
- Trabajo individual y en grupo	2	Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros	1, 2
- Evaluación	0,5		

Sistema evaluación Competencias

Evaluación continua y formativa para garantizar el feedback, tomar decisiones correctoras sobre el programa y sobre la interacción didáctica.

MODIFICACIÓN

NIVEL 2: Segunda lengua moderna / Lengua moderna II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Optativa

ECTS MATERIA 6

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Capacidad de comunicarse de forma oral a un nivel básico en la segunda lengua.
2. Capacidad de comunicarse de forma escrita a un nivel sencillo en la segunda lengua.
3. Capacidad de captar la idea principal de textos sencillos de su especialidad escritos en la segunda lengua
4. Capacidad de comprender textos orales de un nivel básico en la segunda lengua
5. Capacidad de comprender textos escritos de un nivel básico en la segunda lengua
6. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en la segunda lengua
7. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en la segunda lengua.
8. Capacidad para redactar en la segunda lengua textos elementales diversos dentro del ámbito de su especialidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

- a. Trabajo de comprensión oral y escrita de situaciones comunicativas básicas.
- b. Funciones comunicativas básicas: formas de expresión.
- c. Interacción en situaciones habituales en la vida cotidiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Lenguas elegibles para cursar la asignatura: **inglés, francés, alemán, italiano, árabe moderno o catalán**
2. Nivel lingüístico de la asignatura según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL):
A2

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	62,5	90
Tutorías	25	100
Trabajo individual y en grupo	50	20
Evaluación	12,5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo equipo: aprendizaje colaborativo

Tutorías

Fomentar la autonomía del alumno así como la interacción social con sus compañeros

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación continua



Identificador : 2500069

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : dewx zrXSS8hM7gYkFt/oo0gFfOo=

Código CSV : 73530802682157694307556



Personal académico necesario			
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
5 Titulares de Universidad	Doctorado y Trayectoria investigadora en el Area	Permanente	Area de Periodismo y Comunicación Audiovisual
4 Ayudantes de Universidad	Trayectoria docente e investigadora en el Area	Contrato	Area de Periodismo y Comunicación Audiovisual
7 Asociados a tiempo parcial 6 h.	Práctica profesional en empresas de comunicación	Contrato a tiempo parcial	Area Periodismo y Comunicación Audiovisual
6 Ayudantes a tiempo parcial 3 h.	Práctica profesional en empresas de comunicación	Contrato a tiempo parcial	Area de Periodismo y Comunicación Audiovisual



Identificador : 2500069

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2 Pas.pdf

HASH SHA1 : U2c2FcZOtN8P7xwyGneqaRJ+nk0=

Código CSV : 73530817322981066015670



Otros recursos humanos disponibles		
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
1 Funcionario Grupo A	Area Administración	Personal de Administración y Servicios
2 Funcionarios Grupo A	Area Biblioteca	Personal de Administración y Servicios
1 Funcionario Grupo B	Area Administración	Personal de Administración y Servicios
4 Funcionarios Grupo B	Area Biblioteca	Personal de Administración y Servicios
3 Funcionarios Grupo C	Area Administración	Personal de Administración y Servicios
10 Funcionarios Grupo C	Area Biblioteca	Personal de Administración y Servicios
2 Funcionarios Grupo C	Area Laboratorios	Personal de Administración y Servicios
3 Funcionarios Grupo C	Area Medios Audiovisuales	Personal de Administración y Servicios
1 Funcionario Grupo C	Area Servicio de Informatica	Personal de Administración y Servicios
8 Funcionarios Grupo D	Area Secretaria	Personal de Administración y Servicios
3 Funcionarios Grupo D	Area Reprografía	Personal de Administración y Servicios



Identificador : 2500069

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7 Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 : K8OxseinIUnJnujgfrUnMwlyCc=

Código CSV : 73530826620671940881387



Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

El actual edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza fue inaugurado en marzo de 1941. Había sido diseñado y construido durante los últimos años de la República e inmediata posguerra, tras el paréntesis de la guerra civil. Eso supone que nos encontramos con uno de los más antiguos edificios dedicados a tareas docentes e investigadoras de la Universidad de Zaragoza, aunque va a ser completamente reformado en los próximos años (véase punto 7.2 de la Memoria de Verificación). Actualmente cuenta con el equipamiento siguiente:

Tipología de espacios		Nº de espacios	Nº de puestos
Espacios actividades académicas:	Aula Magna	1	220
	Sala de Juntas	1	50
	Sala de Grados	1	45
	Salón de actos Biblioteca María Moliner	1	120
	Salas de reuniones	3	60
Aulas:	Aula Magna	1	220
	Aulas	12	1320
	Aulas en centro colaborador	12	1045
	Aulas de informática	4	93
Otros espacios docentes:	Seminarios	13	398
	Salas de trabajo en grupo	2	50
	Aula de cine	1	62
	Sala de formación de usuarios	1	13
	Salas de informática de usuarios	2	20
Despachos:		213	
	en Facultad	213	
	externos	7	



A. Biblioteca y Salas de Lectura La Biblioteca de Humanidades "María Moliner", inaugurada en abril de 2003, pone a disposición de los alumnos y profesores un extenso fondo bibliográfico, así como una importante y actualizada colección de revistas y los medios informáticos necesarios para consulta por vía electrónica. Posee una superficie de 5.228 m² y dispone de 640 puntos de lectura. En ella, además, se han centralizado todos los fondos bibliográficos pertenecientes a los once Departamentos de la Facultad. La Biblioteca dispone de sala general, dos salas especializadas, hemeroteca y mediateca. Cuenta con los fondos y equipamiento expuesto en las tablas siguientes:

Fondos	Número
Libros y folletos	178.891
Publicaciones periódicas	4.000
Música impresa	516
Registros sonoros	1.443
Mapas	1.025
Videos y DVDs	392
CD-Roms	497

(fecha datos: diciembre-2007)

Tipo de equipamiento	Número
PCs y terminales de uso público	50
Escáneres	3
Reproductores de video	12
Reproductores de DVD	30
Lectores/Reproductores de microformas	2
Cabinas de trabajo	4
Salas de formación de usuarios	1
Otros recursos: cabinas de investigación	

(fecha datos: diciembre-2007)

Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con dos salas de estudio con un aforo de 496 personas.B.

Equipamiento docente

El sistema WIFI cubre toda la Facultad y la Biblioteca de Humanidades Maria Moliner. Consta de 19 puntos de acceso que permiten un número máximo de 1.140 conexiones simultáneamente .

AULA MAGNA

Cuenta con los medios técnicos necesarios para la realización de actividades académicas y culturales.

SALÓN DE ACTOS BILIOTECA MARIA MOLINER

Equipada con los medios necesarios para la reproducción de contenidos multimedia (videoconferencia, streaming, etc.)

SERVICIO DE MEDIOS TÉCNICOS DE APOYO (SEMETA)

El SEMETA es un Servicio propio de la Facultad cuya finalidad es prestar apoyo técnico-instrumental al Centro en los campos de la fotografía y los recursos audiovisuales. Por extensión, asiste también al trabajo práctico de los estudiantes y, en la medida de sus posibilidades, al desarrollo de la actividad cultural universitaria.

Servicios: Préstamo equipos audiovisuales, Fotografía analógica y digital; Vídeo analógico y digital; Edición en vídeo; Retoque fotográfico; Digitalización de imágenes; Consultas técnicas y configuración de equipos; Sala de visionado de Fondos audiovisuales (18 puestos) Se observan los criterios de accesibilidad y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios se realizan a través de la Facultad de Filosofía y Letras, la Unidad Técnica de Construcciones y, en su caso, del Servicio de Mantenimiento. El equipamiento docente se amplía y renueva anualmente mediante el Plan de Equipamiento Docente de la Universidad de Zaragoza



Previsión

Como se indica a continuación, se ha firmado un Contrato-Programa con el Gobierno de Aragón para el establecimiento del grado de Comunicación en la Universidad de Zaragoza, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha hecho una detallada consideración de los requisitos materiales necesarios, así como de espacios y profesorado, que estaban ya contenidos en la primera versión de este documento. Actualmente, existe espacio en la Facultad de Filosofía y Letras para su inicio de forma inmediata (aulas y una Sala Multimedia), pero en las conversaciones tenidas con el Gobierno de Aragón se contempla la posibilidad de ocupar espacios liberados por uno de los pabellones de la Exposición Internacional de Zaragoza a celebrar entre junio y septiembre de 2008, en donde habría espacio suficiente para los estudios de televisión (que se nos sugiere en este mismo punto de las Recomendaciones), estudios de radio y las salas informáticas y audiovisuales necesarias. Para nosotros, el compromiso de la Comunidad Autónoma es suficiente y contamos con un cierto margen de tiempo para llevar estas previsiones a la realidad. Sabemos que lo adecuado sería que todas las infraestructuras materiales de los cuatro cursos estuvieran ya disponibles, pero la historia de la Universidad española esta jalonada más bien de ejemplos a la inversa, que no han impedido que se hicieran realidad las previsiones.

Se adjunta a continuación el texto del documento provisto por el rectorado de nuestra Universidad.

Contrato programa

En el ámbito de sus respectivas competencias, el Estado español, las Comunidades Autónomas y las Universidades han de adoptar las medidas necesarias para la plena integración del sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior, tal y como establece el art. 87 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y la Ley 5/2005 de 14 de junio de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón en su preámbulo, en su texto dispositivo (art. 4.1.g) y 43 y en su disposición adicional tercera.

Al objeto de poder asumir el citado reto con mayores garantías, la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza comparten la voluntad de contribuir a la mejora de la oferta académica de la Universidad de Zaragoza. La incorporación de estas titulaciones significa indudablemente, una mejora cuantitativa y cualitativa de la oferta académica y de la actividad docente de la Universidad de Zaragoza, en cuanto se incrementa el número de enseñanzas y se incorporan aquellas titulaciones con mayor proyección en el EEES repercutiendo estas actuaciones positivamente en el desarrollo social, cultural y económico de Aragón.

Para que la Universidad de Zaragoza pueda afrontar con garantías de éxito la implementación de las nuevas titulaciones, se deben adoptar medidas organizativas e instrumentales que implican un coste adicional, para lo que precisa de apoyo económico par financiar dicha reorganización.

Por ello, estas medidas se han dotado de un contrato programa que tiene por objeto instrumentar la colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para complementar actuaciones cuyo fin es conseguir la reordenación de la oferta académica de la Universidad, y concretamente la implantación efectiva o puesta en marcha de las nuevas enseñanzas que ayudan a completar la oferta de títulos de la Universidad de Zaragoza

Esta actuación, considerada de interés general por la Comunidad Autónoma de Aragón está destinada, entre otras, a sufragar los gastos subvencionables y costes complementarios derivados de la implantación efectiva de las nuevas enseñanzas previstas para el curso 2008-09. Su firma se ha realizado con fecha 15 de abril de 2008 y ha sido realizado entre la Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón y el Rector de la Universidad.

La previsión de recursos materiales necesarios para la implantación de la titulación del grado de Comunicación tiene que tener en cuenta todos los servicios y recursos de espacio (aulas, laboratorios, biblioteca, salas de estudios, asociaciones de estudiantes, conserjería, cafetería-comedor, administración, despachos de profesores, etc) necesarios. Asimismo se deben prever los equipamientos docentes necesarios de las aulas, de los laboratorios y del resto de instalaciones (despachos, administración, etc.).

En lo referido a necesidades requeridas por la administración general, y en su caso, departamental, así como en lo relativo a biblioteca y cafetería-comedor, las necesidades de espacio están condicionadas por cuál sea la sede que albergue estos estudios. Al estar por determinar este hecho no se hacen previsiones al respecto. En todo caso, una estimación realizada a partir de lo existente en otras universidades permite establecer las necesidades mínimas siguientes:

NECESIDADES GLOBALES DE ESPACIOS:

- Aula Magna /Salón de actos / Sala de grados con capacidad mínima para 150 personas.
- Cuatro aulas con capacidad para entre 50 y 80 alumnos y otras cuatro aulas para una capacidad de 30 alumnos (todas las aulas con puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fijos y portátiles, para el apoyo docente).
- Dos salas de redacción y edición dotadas cada una con 35 puestos más el del profesor
- Una sala de gestión de contenidos de noticias para televisión con una habitación anexa que incluya todos los servidores y el núcleo de la mediateca.
- Un plató polivalente de aproximadamente 100 metros cuadrados por 9 metros de altura con control conjunto de audio y video, sistema de iluminación, cámaras de estudio.
- Un estudio de radio compuesto por una zona de trabajo preparatorio (redacción) junto a la cual se sitúa el estudios completos (locutorio y sala de control) y seis cabinas, susceptibles de acoger a cinco personas cada una, para edición de radio.
- Una sala de edición no lineal para la edición de vídeo con, al menos, veinte puestos de trabajo susceptibles de albergar a dos personas por puesto.
- Laboratorio de diseño gráfico, animación, 3D, postproducción de vídeo de gama alta y fotográfico.
- Almacén, sala de préstamo de material audiovisual, sala de técnicos audiovisuales y sala de técnicos informáticos.
- Despachos para profesores
- 3 Seminarios con capacidad para 25 estudiantes
- 1 Sala de reuniones con capacidad para 40 personas
- Salas de ayudantes.

NECESIDADES DE PARTIDA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Para cada aula y seminario:

(1) Sistema audiovisual para aulas

Descripción de componentes:

1.1. Videoprojector con anclaje antirrobo



- 1.2. Soporte de techo para videoprojector
- 1.3. Pantalla de proyección (2,10x1,60) acc. electr.
- 1.4. Mezclador amplificador con microf. inal.
- 1.5. Caja acústica de dos vías
- 1.6. Reproductor /Grabador DVD
- 1.7. Reproductor /Grabador VHS
- 1.8. Armario rack 19" y accesorios e instalación.
- 1.9. Ordenador

Coste: 30.000 € (por aula)

Para salas especiales y laboratorios

AÑO 1:

(2) Aula de redacción, diseño y edición en prensa

Descripción de componentes

2.1. 35 puestos con ordenadores con conexión a internet y monitor 17/19" (con posibilidad de TFT Dual Pívor o con la posibilidad de ser portátiles) que incorporen:

- Licencias de software para el tratamiento de imagen digital, para el diseño gráfico y para la maquetación y autoedición de textos.
- Licencias de software para la creación de páginas web.

2.2. Impresoras en red (2 unidades) susceptibles de impresión en DIN A3

2.3. Elementos para interconexión e instalación.

Coste: 110.000 €

AÑO 2:

(3) Estudio de radio

Descripción de componentes

3.1. Control Locutorio Digital (1 unidad), compuesto por mesa digital con 12 faders, equipo informático de continuidad para realizar emisión, grabación y parrilla de programación, Servidor de audio y noticias, equipamiento de microfonía, reproductores de CD, MiniDisc y todos los elementos necesarios, así como el mobiliario técnico necesario.

3.2. Cabinas de edición (6 unidades), compuestas por mezclador digital, equipo informático para la realización de multipistas, grabación, edición y parrilla, reproductor de CD, MiniDisc y grabador en tarjeta de memoria. Microfonía y demás elementos para el completo funcionamiento de la cabina, así como el mobiliario técnico necesario .

3.3. Elementos (paneles de conexiones, cables) para interconexión e instalación. Coste: 150.000 €

(4) Sistema de mediateca, gestión de contenidos audiovisuales y edición de noticias

Descripción de componentes

4.1. Sistema integrado por una mediateca que forma parte de un núcleo central al que se conectan 35 puestos de redacción y edición de noticias para televisión. Los puestos de usuario se conectan a través de red a los "switchers" que enrutan las señales procedentes de la mediateca. Este sistema comprende:

- servidor de datos que controla todo el flujo de información entre los distintos equipos;
- módulo de captura multiformato (servidor de ingesta que permita capturar desde cinta y/o varias líneas simultáneas de satélite o estudio, en modo automático o manual);
- módulo de almacenamiento compartido de toda la red de trabajo -diseñado para soportar todos los procesos de ingesta, edición y emisión simultáneamente- que gestione el almacenamiento lógico de los contenidos y que soporte 35 usuarios en trabajo simultáneo de edición, con capacidades de 100hrs a 300hrs de almacenamiento en alta resolución, que aporte máxima seguridad de datos con soporte de RAID, con fuentes de alimentación redundantes y cambio de discos en caliente, con gestión completa de alarmas en caso de fallos, con soporte de configuraciones en "clustering" para servidores dobles de "on air" que conectados a un "PlayOut" redundante aseguren la emisión en casos de fallo;
- módulo de gestión documental y archivo de contenidos;
- software de gestión de contenidos de la red y del archivo que permita a los usuarios localizar materiales almacenados y distribuir contenidos a diversos destinos de la red;
- sistema de producción digital de noticias para 35 puestos de periodistas -conectada a almacenamiento y archivo de contenidos y susceptible de recepción de noticias de agencias de prensa y servidores de noticias-, que integre, al menos, las tareas de elaboración de escaletas, edición de textos, edición compartida de vídeo / audio desde los puestos de usuario, con posibilidad de rotulación, remisión a "teleprompter" y publicación de noticias en web.

4.2. Software de edición no lineal de vídeo (35 licencias) integrable en el sistema de producción digital de noticias.

4.3. Elementos (paneles de conexiones, cables) para interconexión e instalación.

Coste: 335.000 €

- Módulos opcionales de producción de programas en directo y "play out" de noticias y de videoselector de automatización de emisión (- Servidor de lanzamiento de clips de vídeo de noticias en plató, - Módulo de conexión con sistema Teleprompter, - Tituladora)

Coste: 75.000 €

(5) Estudio de televisión

Descripción de componentes

5.1. Estudio con un plató de aprox. 100 metros cuadrados y su correspondiente control de realización, con los elementos principales siguientes:

- 4 cadenas de cámara del tipo de Triax Sony DXC-D55
- Mezclador del tipo de Kayak DD1
- Consola de audio del tipo de Yamaha 01V96
- Sistemas de monitorado multipantalla
- Sistemas de grabación y reproducción de vídeo (incluyendo, al menos, magnetoscopios DV CAM /DV CPro).
- Sistemas de grabación y reproducción de audio (de, minidisc).
- Sistemas de control técnico de señales.
- Sistema de monitorado de audio en plató y control.- Sistema de Intercom
- Microfonía Inalámbrica
- Cortina de ciclorama (10m x 5m)
- Sistema de iluminación de luz fría con estructura de soporte.
- Mobiliario técnico (tipo consola para control y racks para alojamiento de máquinas

5.2. Elementos (paneles de conexiones, cables) para interconexión e instalación.

Coste: 360.000 €

6. Unidades móviles ENG

Descripción de componentes

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : KRN7aLqIGN6SYrwsX2bCr3ZlpRc=

Código CSV : 73530838869137804182206



Identificador : 2500069

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : Eb5oZL1xcRB26VvD5ErAHEydB7o=

Código CSV : 73530848154845192376700



Calendario de implantación de la titulación

Justificación
1º Curso 2008/2009 Y los cursos siguientes en años académicos sucesivos, uno por año.
Curso de implantación
2008/2009
Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios
El procedimiento y contenido de reconocimiento de créditos en el Grado que se propone se ajustará a la Normativa y decisiones de la Comisión de Docencia del Centro y de la Universidad El Procedimiento de adaptación de los estudiantes al nuevo plan se encuentra en el punto 9 Garantía de Calidad .
Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto
No se extingue ninguna enseñanza, ya que en la Universidad de Zaragoza no hay licenciaturas correspondientes al ámbito de comunicación. (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones públicas)

